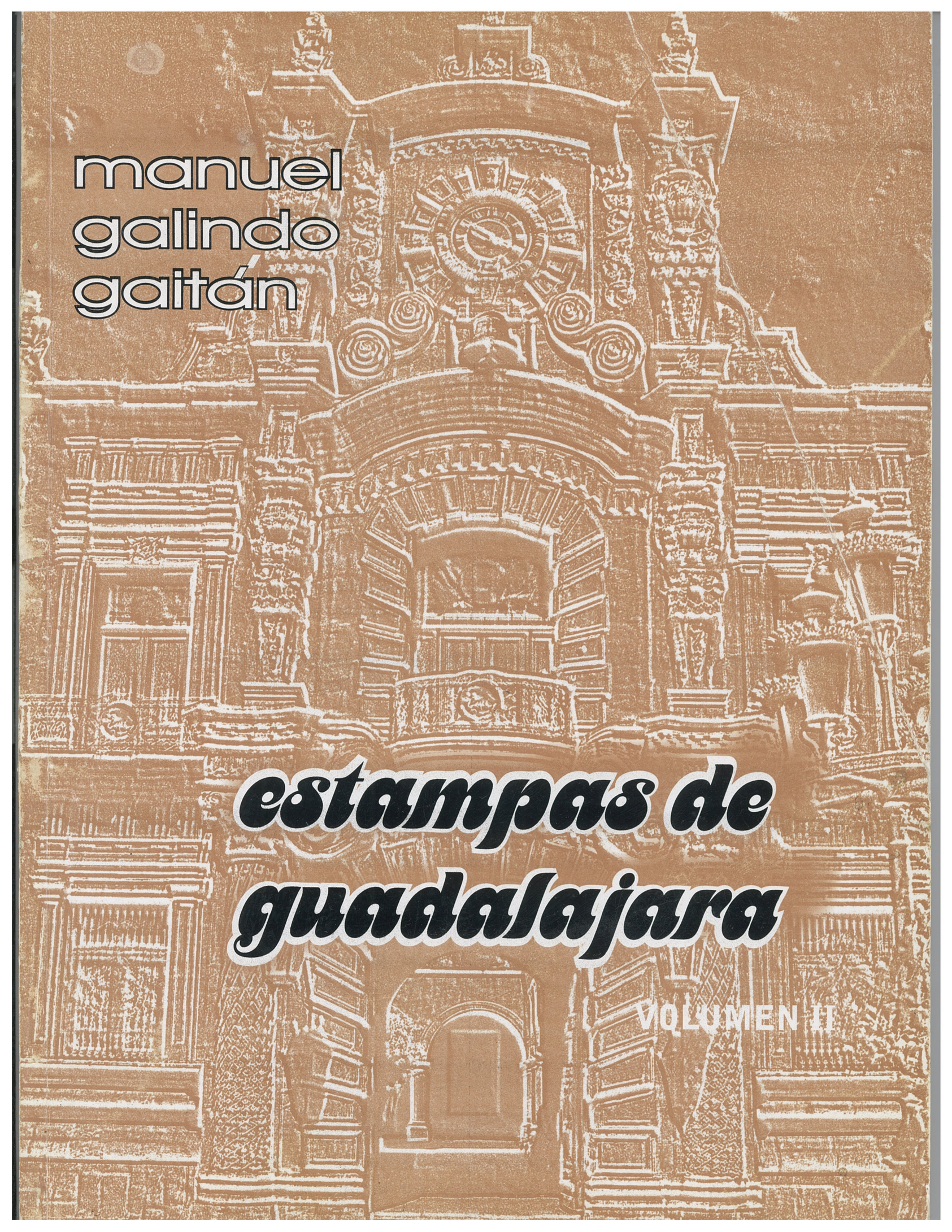

manuel
galindo
gaitán

estampas de guadalajara

VOLUMEN II

manuel
galindo
gaitán
estampas de
guadalajara
VOLUMEN II

ESTAMPAS DE GUADALAJARA - VOLUMEN II - Primera edición - Se terminó de imprimir el 12 de diciembre del año 2002 en **EDICIONES PACIFICO, S. A.**, Angulo 746, Guadalajara, Jalisco. Consta de 2000 ejemplares, con número de registro **03-2002-092717000100-01** otorgado por el Registro Público del Derecho de Autor, INDAUTOR - SEP, por lo cual queda prohibida su reproducción total o parcial, sin previa autorización.

«Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo, que por espacio de cerca de tres siglos la tenía oprimida, uno de los principales objetos fue extinguir tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna; mas como en las críticas circunstancias del día no se pueden dictar las providencias adecuadas á aquel fin, por la necesidad de tales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atienda por ahora á poner el remedio en lo más urgente para las declaraciones siguientes:

«1.° Que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por trasgresión de este artículo.

«2.° Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos respecto de las castas que lo pagaban, y toda exacción que á los indios se les exija,

«3.° Que en todos los negocios judiciales, documentos, escritos y actuaciones, se haga uso del papel común, quedando abolido el del sellado.

«Que todo aquel que tenga instruccion en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla sin más pension que la de preferir al gobierno en las ventas para el uso de sus ejercicios, quedando igualmente libres todos los simples de que se compone.

«Y para que llegue á noticia de todos, y tenga su debido cumplimiento, mandó se publique por bando en esta capital, y demás ciudades, villas y lugares conquistados, remitiéndose el competente número de ejemplares á los tribunales, jueces y demás personas á quienes corresponda su inteligencia y observancia.

«Dado en la ciudad de Guadalajara, á 6 de Diciembre de 1810.- Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América.- Por mandato de S.A..- Lic. Ignacio Rayón, secretario».

ESTAMPAS

DE GUADALAJARA

Prólogo

Hoy, la gran ciudad del lado donde se oculta el sol en México, marcha, querámoslo o no, con pasos cada vez más lentos, cansados y sensiblemente cortos. Si queremos ser realistas tenemos que correr el riesgo de la crítica de quienes con mediocridad enfermiza pregonan de Guadalajara un progreso y un desarrollo ejemplar para el país.

En los últimos cinco decenios se ha gritado a los cuatro vientos el emporio económico que es Guadalajara por su desarrollo turístico, industrial, comercial y cultural, con lo cual lo único que se ha logrado es un desmedido crecimiento demográfico por la extraordinaria afluencia de familias que atraídas por el espejismo acuden en busca de mejores condiciones de vida, con la esperanza de encontrar un empleo: «de lo que sea», que les permita sobrevivir, aún en zonas marginadas carentes de lo más elemental y convertidos en una pesada carga social imposible ya de sobrellevar.

Guadalajara tardó 400 años para alcanzar un número de pobladores de 400 mil, allá por los cuarentas del siglo XX, cuando por sus propias virtudes y cualidades se convirtió en la gran y señorial Perla de Occidente, pese al pesar de muchos. Algo era legítimo en esos años que hizo pisar a los tapatíos

los resbaladizos terrenos del orgullo, la altivez y quizá la soberbia, sin embargo, también era cierto que tenían con que sustentar esos defectos. Después en sólo medio siglo la explosión demográfica se potencializó para sobrepasar a los 4 millones de habitantes con todo el lastre que semejante crecimiento implica: carga de defectos y problemas con prácticamente ninguna ventaja o cualidad.

Pero algo todavía más importante que la sola cuestión urbana en sí, es el valor del hombre como tal, lo cual para los efectos del tema que nos ocupa se llama: «Identidad».

La ventaja en una ciudad donde los vecinos se conocen, sean o no familiares o amigos, es que se reconozcan, lo cual permite la identidad social del sujeto, de manera que llegado el momento aporta los valores necesarios para solidarizarse de alguna forma con la gente de su pueblo. En Guadalajara somos tantos los habitantes y procedentes de lugares tan distintos que por las urgencias y apremios de dar satisfactores básicos a la familia, no queda tiempo para buscar ese desarrollo de identidad. Cuando circunstancialmente llega a darse, lo común es que sea con personas que residen a grandes distancias y la convivencia sea sólo parcial y limitada, sin llegar a comprometerse el valor social del individuo. Así, las condiciones no están dadas para que surja una identidad entre la población, con el severo agravante de la indiferencia, más bien ignorancia de los líderes que gobiernan para entender que este es el punto de partida de su tarea pública.

Es el inicio del siglo XXI, venturoso para unos pocos; el devenir normal de la vida para otros más y el temor, el sobresalto y la incertidumbre para los más.

Vale aquí el criterio de que ignorar el pasado es recorrer el presente pisando en el vacío y forjar el futuro sin raíces. Si las circunstancias nos han hecho coincidir en esta Guadalajara, lo menos que podemos hacer, es conocer un mínimo de su pasado para pisar firme en el presente y construir sólido el futuro. Vayan con esa intención las páginas de este segundo volumen de la serie ESTAMPAS DE GUADALAJARA.

El autor

Introducción:

Seguramente que con más dudas que esperanzas debió nacer aquella cuarta Guadalajara cuyo primer síntoma de tambaleante certeza lo fueron las casas consistoriales que se levantaron en la confluencia de las hoy calles Morelos y Angela Peralta donde tuvo su asiento la primera autoridad civil: el Ayuntamiento de la ciudad.

Por necesidad tiene que darse aquí cabida a las veleidades del destino, con todas sus deslealtades, ya que de aquella ciudad fundada por españoles y algunos portugueses, en número total de 63, pocos años después sólo quedaban 12, el resto había partido a Zacatecas principalmente, tras el fin que los hizo emprender la aventura de venir a las nuevas tierras: oro, riqueza fácil aún a costa de exponer su vida.

Pese a la labor evangelizadora de los Franciscanos quienes sin una actitud del todo piadosa como para dejar profundas huellas entre la población, fueron lo más bueno de lo malo que llegó hasta estas tierras de occidente, fue su presencia la que hizo posible que esta cuarta Guadalajara se consolidara para iniciar su largo recorrido a través de los tiempos. Ellos contaban a su alrededor con más de 400 familias de indígenas que los siguieron desde Tetlán, en donde fundaron su primer monasterio, hasta Analco a donde se trasladaron cuando se fundó la nueva ciudad. Sumado esto al importante número de indios mexicas y tlaxcaltecas que venidos con el Virrey don Antonio de Mendoza cuando lo de la guerra del Mixtón, para apaciguar a los sublevados que ofrendaron sus vidas en la defensa de su patria, decimos: la población indígena en el Valle de Atemajac, que además sumaba otros pequeños núcleos, era auténtica e infinitamente superior en número a la de los españoles. Esto fue lo que hizo que subsistiera para 1560, tan sólo 18 años después de su fundación, la ciudad predestinada a ser la capital del Reino de la Nueva Galicia. Esto importa porque si bien la primera capital de estas tierras lo fue Santiago de Compostela donde hoy se ubica la ciudad de Tepic, los desafortunados favores del rey de España queriendo dar cierta autonomía a las nuevas tierras conquistadas, nombró una segunda Audiencia para México, precisamente para la Nueva Galicia, la cual rivalizó desde un principio con la Real Audiencia de la Nueva España, pese a imitar en forma más severa sus ingratos procederes, al grado de que en una población tan pequeña como Compos-

tela hicieron que todos sus vecinos que eran familias indígenas, huyeran hacia las montañas despoblándola, lo cual determinó dos acontecimientos históricos de importancia, el traslado a Guadalajara de dicha Audiencia de la cual su presidente fungía como gobernador a la vez y el traslado de la Diócesis, fundada 14 años atrás.

Llegada la Real Audiencia a Guadalajara, la que inició sus funciones el 7 de enero de 1561 con la ferviente súplica de los escasos moradores iberos para que moderaran sus procedimientos y evitar que se repitiera el caso de Compostela, comprometidos a ello, se decidió entregarle como sede las casas consistoriales que originalmente fueron edificadas para el Ayuntamiento, tiempo después, en 1618 la Audiencia se trasladó a la construcción levantada al oriente del entonces Río de Guadalajara, hoy de San Juan de Dios, conocida como Palacio de Oñate, cerca de Analco, pero no permaneció ahí por mucho tiempo ya que para 1643 decidió pasar nuevamente a ocupar las instalaciones construidas por el Ayuntamiento de la ciudad, para entonces ubicadas en una parte de lo que ahora ocupa el Palacio de Gobierno. El Ayuntamiento pasó entonces a rentar unas fincas construidas, calle de por medio, hacia el lado norte, donde actualmente se ubica la Plaza de la Liberación y ahí permanecer por casi tres siglos. Cabe señalar que el Ayuntamiento de la ciudad en el siglo XVI estaba formado por 8 regidores, que por autorización real compraban los cargos, de tal suerte que ser regidor tenía un costo de 500 pesos, alférez: dos mil setecientos pesos y alguacil quinientos pesos, cargos que eran adquiridos en propiedad y de por vida.

En 1608 el presidente de la Audiencia y por lo tanto Gobernador de la Nueva Galicia lo fue don Juan de Villela, buen hombre que dio trato humano a los indios, pero para 1670 el Gobernador fue Francisco Calderón quien pese a la prohibición real de no esclavizar indios él lo hacía, permitiendo además que fueran marcados con hierros candentes para distinguir su estirpe así como identificar a sus dueños, por cierto este señor fue quien construyó el puente que todavía lleva su nombre y que para referencia fue donde don Miguel Hidalgo libró su última batalla insurgente y fue derrotado en su lucha libertaria, lo cual demuestra el olvido de la historia en nuestro Estado donde casi 200 años de vida independiente no han bastado para borrar ese nombre por la afrenta que sufrieron sus víctimas en la tierra donde se proclamó la abolición de la esclavitud, esta es una más de esas cuestiones de la historia en Jalisco que como otras tantas, no tienen explicación.

En 1694 la Real Audiencia autorizó el otorgamiento de encomiendas en favor de los extranjeros llamados conquistadores y fue así como en la población de Tala, Jalisco, se entregó la primera a Pedro Patiño Guzmán, la cual consistía además de gran extensión de tierras, de un buen número de esclavos con sus familias, animales y otros bienes.

Un cambio importante en el mapa político de la colonia se dio en 1786 cuando por órdenes del rey Carlos III se dividió todo el territorio considerado colonia de España en 12 intendencias de las cuales Guadala-

jara era cabeza de una de ellas y comprendía los territorios de los hoy Estados de Nayarit, Colima, Aguascalientes y naturalmente, Jalisco.

El último intendente, comandante militar y presidente de la Real Audiencia lo fue el brigadier José de la Cruz, militar sumamente temido por su crueldad, particularmente en la región de Nayarit donde impuso cobros ilegales para el tránsito en los caminos del Puerto de San Blas a Guadalajara, los cuales eran en beneficio personal. Sostuvo notables diferencias y controversias con el Virrey Félix María Calleja e incluso tuvo la osadía de ofrecer a don Miguel Hidalgo y Costilla, quien a la fecha se encontraba en Saltillo, Coahuila, el indulto si claudicaba a su lucha independentista, a lo cual quien habría de convertirse en el Padre de la Patria contestó: ***«El indulto es para los criminales, no para los defensores de la patria».***

La Real Audiencia desapareció el 21 de junio de 1823 cuando fue constituido el Estado Libre y Soberano de Jalisco, fecha que en un pueblo como el nuestro donde se festeja todo, a todos y por todo, este día está relegado al olvido, principalmente en las escuelas de los niños jaliscienses que nunca llegan a saber desde cuando y por qué son libres.

Hasta aquí nos hemos ocupado de la parte humana, digamos de la conducta de los hombres que participaron en una etapa muy importante de la historia de Jalisco. Habremos de reanudar el relato pero debemos referirnos también a las huellas físicas que dejaron en su andar esos seres humanos y empezaremos por hacer una breve síntesis de cómo fue construido el edificio donde ha residido el poder.

Como en la colonia nadie respiraba sin el permiso del Rey, pero también nadie moría de asfixia, se consideró necesaria la construcción de una adecuada casa para sede del gobierno en el reino de la Nueva Galicia, razón por la cual en 1643 se solicitó la autorización real para realizar dicho proyecto. Como una obra de este tipo exigía la participación de la hacienda real, al rey no le urgía dar respuesta a la petición. Además, los planos para un edificio de esta magnitud tenían que ser elaborados por algún arquitecto europeo y ser del agrado del rey.

En 1750 se registraron unos fuertes temblores que derribaron la mayor parte de las casas de adobe donde se alojaba la Audiencia, lo que obligó a insistir en la venia del monarca para construir un edificio que fuera digno y seguro asiento de la autoridad, una vez que el peregrinar de la Guadalajara mexicana ya había sido olvidado y nadie pensaba más en volver a gastar la suela de sus zapatos por las veredas y caminos del occidente. Era tal el interés por construir un palacio para la Real Audiencia, que en 1751 y sin contar con la autorización del rey se iniciaron los trabajos según proyecto del sargento Juan Francisco Espino, ejecutados bajo la responsabilidad de Miguel Martínez Ibarra. Cabe señalar que los planos originales contemplaban la construcción de cuatro torreones, uno en cada esquina del edificio, los cuales tenían un fin de defensa militar ya que en cada uno era posible instalar 12 cañones, finalmente sólo se construyeron dos, en las esquinas del frente. Podemos afirmar con todo sarcasmo que

quienes más contribuyeron a la construcción de este edificio fueron los habitantes de los entonces pueblos de Analco y Mexicaltzingo, ya que durante ocho años se les suspendieron los presupuestos destinados al pago de sueldos a los funcionarios de los tribunales y a los policías, con el fin de destinar esos recursos a la edificación del Palacio de Gobierno, en un acto más de discriminación a los pueblos indígenas. Además se obligaron a realizar trabajos forzados en esta obra a los presos de la ciudad; compañeros de su dolor fueron los pobres que por el delito de ser menesterosos, vagabundos sumidos en la miseria, eran calificados como delincuentes, suficiente delito para ser obligados a trabajar seis meses sin sueldo en la construcción del edificio, en todos los casos se trataba sólo de indios.

Ocho años después, en 1759 el Rey de España aprobó los planos elaborados por el arquitecto francés Manuel J. Conique, de los cuales sólo se tomó el modelo de la puerta principal. Los trabajos se desarrollaban en forma lenta ya que para 1775 apenas se había terminado de levantar la planta baja pese a disponer de suficientes recursos económicos puesto que el puerto de San Blas, para entonces dentro del territorio de Jalisco, había sido autorizado para operar con todo el noroeste el comercio de vinos y mezcales, lo cual producía importantes ingresos al gobierno.

Los tiempos cambiaron y la penuria se hizo presente en 1785 cuando por la severa sequía se perdieron todos los cultivos agrícolas y cundió el hambre entre la población. Los pobres de Guadalajara sobrevivieron protegidos por la mano del benemérito Fray Antonio Alcalde, con quien los tapatíos por ignorancia y soberbia nunca han querido saldar la deuda que tienen para con el santo varón. Las calamidades aumentaron por la orden real que prohibió exportar vinos y mezcales, a fin de proteger el mercado de licores procedentes de España.

Se terminó de construir el Palacio de Gobierno en 1790, el cual nunca fue real ya que en 1786 la corona española reorganizó los gobiernos de sus colonias transformándolos en intendencias, así que fue el intendente Antonio de Villa Urrutia quien inauguró el edificio, el cual daba alojo no sólo a las oficinas del gobierno, sino además a la familia del intendente y contaba con habitaciones suficientes para sus invitados, una capilla, patio para caballerizas, gallinero, carbonera, vigilancia y en la parte posterior, hacia el lado sur, quedó ubicada la cárcel y el cuartel de la gendarmería, además de los tribunales.

Para los jalisciense y los mexicanos cabe el orgullo y el honor de que en este edificio nació la auténtica libertad. Dentro de su lucha libertaria don Miguel Hidalgo y Costilla, durante su estancia en Guadalajara, expidió el 29 de noviembre de 1810 el Decreto de Abolición de la Esclavitud, el cual fue ratificado el 6 de diciembre siguiente y publicado en el primer periódico independiente del continente: El Despertador Americano.

Para entonces los Estados Unidos ya eran independientes, pero aún subsistía la esclavitud, fue México el primer país y Guadalajara la primera ciudad que conocieron la verdadera libertad cuando se rompieron las ca-

denas de la esclavitud tras 291 años de dominación española, desde aquel día de finales de abril de 1519 cuando Hernán Cortés desembarcó y fundó el primer Ayuntamiento de América en la Villa Rica de la Vera Cruz en un lugar llamado Chalchihuecan, nombrando alcaldes a Alonso Hernández de Portocarrero y a Francisco de Montejo, quienes fueron los primeros gobernantes hispanos en lo que sería la Nueva España, iniciando así la dominación, que no la conquista de México, por eso cabe a Guadalajara, desde su Histórico Palacio de Gobierno el haber dado a toda América el grito libertario y poner término a la esclavitud, vergüenza humana en cualquier tiempo, momento o circunstancia.

Puesta en marcha la insurrección independentista, las tropas insurgentes bloquearon los caminos que ligaban a la capital del país con el puerto de Acapulco por lo que el comercio que nuestro país sostenía con China a través de las Filipinas se vio obstaculizado por lo que el puerto de San Blas fue habilitado para que en él desembarcara la nao de China lo que incrementó de manera notable el comercio en Guadalajara al grado de decidirse en 1811, la apertura de una Casa de Moneda, la cual fue instalada y permaneció por término de dos años dentro de las instalaciones del Palacio de Gobierno.

Los muros de este edificio han sido mudos testigos de múltiples acontecimientos, algunos de ellos son parte de la historia nacional. En febrero de 1858 fue declarado recinto oficial al recibir en circunstancias por demás difíciles y complejas a don Benito Juárez, en su calidad de Presidente Interino de México.

Durante la estancia del Presidente Juárez en Guadalajara se registró un hecho que consigna la historia nacional: el coronel Antonio Landa, jefe de la guardia presidencial con el apoyo del clero se rebeló al Presidente el 13 de marzo de 1858 quien junto con sus ministros fue hecho prisionero. En las calles de la ciudad se registró una lucha armada entre conservadores y liberales. Al día siguiente al salir de uno de los salones, el Presidente Juárez fue interceptado por un pelotón al mando del teniente coronel Filomeno Bravo, con la intención de disparar sus fusiles y matarlo. Intervino el Lic. Guillermo Prieto quien habló a los soldados sobre la grave responsabilidad del crimen que estaban a punto de perpetrar, convenciéndolos de deponer las armas. Años después el teniente coronel Filomeno Bravo llegó a ser Gobernador de Colima.

El 16 de marzo siguiente y desde Palacio Nacional en Guadalajara, el Presidente Juárez lanzó a la nación un manifiesto a través del cual expuso las razones por las cuales daba inicio en nuestro país la Guerra de Reforma que tuvo un término de tres años. Este movimiento social es quizá uno de los más trascendentes en la historia de México por el hecho de reconocer oficialmente la controversia ideológica entre dos facciones: liberal y conservadora, derecha e izquierda, que con diferentes nombres ha cabalgado durante más de ciento cincuenta años sobre nuestro territorio nacional causando cada día mayores estragos entre la población que no logra alcanzar por ningún camino sus razones de identidad mexicana y si en

cambio, alimentada por intereses particulares de grupos, se ahonda en beneficio de unos cuantos, no sólo en lo político sino en todos los sentidos de la vida nacional que incluyen educación, cultura, economía, religión, participación laboral, práctica deportiva y se derrama desde los partidos políticos hasta los grupos empresariales, financieros, obreros, religiosos, estudiantiles e incluso deportivos. De esta manera podría pensarse que la Guerra de Reforma aún no termina, la lucha armada tal vez duró sólo tres años, pero la controversia de ideas entre los mexicanos perdura ya por más de 150 años.

El 10 de enero de 1859 encontrándose en los salones de la parte frontal del Palacio de Gobierno los generales Miguel Miramón y Leonardo Márquez, comandantes del ejército conservador, a las 10:15 horas se registró en el edificio una tremenda explosión al incendiarse el arsenal militar de parque y pólvora en el lado sureste, causando cientos de muertes entre los presos detenidos en la cárcel ubicada precisamente en esa zona, así como jefes y elementos de la gendarmería instalada contigua a la cárcel, además murió numeroso contingente militar del ejército del General Miramón que se encontraba en los patios del edificio haciendo los arreglos para partir de la ciudad tal como lo tenía dispuesto su jefe. Esta explosión destruyó gran parte del edificio ya que desaparecieron además de la cárcel y el cuartel de la gendarmería, la capilla con su sacristía, las habitaciones del gobernador y la casi totalidad de oficinas públicas alojadas en el edificio. Los jefes militares se vieron obligados a abandonar el Palacio descolgándose por una cuerda desde uno de los balcones que da hacia la calle Morelos.

Es necesario abrir un breve paréntesis para ocuparnos de la situación que vivió todo México por esa época, la que desde luego afectó a Guadalajara, pero es preciso recordar sus causas. Si bien México logró su independencia de España y nacía a la vida libre en el terreno político, permanecía, como hasta la fecha, bajo el yugo del dominio extranjero por su debilidad económica manifiesta a través de la deuda externa. El México independiente inició su andar con una deuda externa de 45 millones de pesos, el primer Presidente de México, Guadalupe Victoria incurrió en uno de los más lamentables y graves errores que un gobernante puede cometer al reconocer oficialmente el 28 de junio de 1824, sin necesidad alguna, la deuda heredada por su enemigo: el gobierno virreinal. Ya un año antes había llegado a México el primer crédito inglés y pocos meses después con autorización del congreso otro más por la extraordinaria suma de 3 millones 200 mil libras esterlinas, crédito para el cual el gobierno mexicano ofreció en garantía todas las rentas de la nación en calidad de hipotecas, hecho que como nunca puso en riesgo la soberanía de México.

Las condiciones económicas de los mexicanos eran deplorables. Los ricos eran unos pocos españoles dueños de minas y seis grandes almacenes comerciales, ocho obispos con ingresos de 70 mil pesos anuales, el resto eran millones de peones y labriegos que recibían a lo sumo 40 pesos anuales por su trabajo en las haciendas. En 1810 el país tenía poco más de 6 millones de habitantes.

Para 1850 la deuda externa de México sumaba ya 51 millones 208 mil pesos, la mayor parte por intereses acumulados ya que de capital efectivo que recibió el país en créditos sólo eran 8 millones 65 mil 406 pesos con 40 centavos. Pero algo ha distinguido siempre a nuestro país, nunca deja de pagar sus compromisos pese al sacrificio que sufren los mexicanos. Para 1862 México había pagado a España, Inglaterra y Francia 41 millones y medio de pesos, pero aún le faltaban por pagar otros 80 millones más.

Al triunfar Juárez en la Guerra de Reforma se enfrentó a la necesidad de suspender los pagos de la deuda externa por un término de cinco años, ante la crítica situación económica en que había quedado el país, posición que los países acreedores no vieron con buenos ojos y decidieron intervenir militarmente para garantizar sus intereses. Es digno de referir que el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara fue el único en toda la República que protestó públicamente en mayo de 1862 por la anunciada invasión extranjera. Los españoles, ingleses y franceses concentraron numerosas tropas frente al puerto de Veracruz. Sólo los franceses decidieron desembarcar, españoles e ingleses luego de dialogar con funcionarios enviados por las autoridades mexicanas determinaron retirarse y confiar en que México pagaría sus compromisos. Era evidente que los franceses tenían otros objetivos, hay quienes se atreven a señalar que su propósito era establecer un gobierno en México que les diera la estabilidad necesaria para emprender una campaña de invasión a los Estados Unidos, país en ese entonces sumido en serios conflictos civiles por su guerra intestina entre el norte y el sur. Los franceses contaban con el ejército más poderoso del mundo y estimaron que una acción militar rápida les permitiría dominar a México y emprender su aventura al norte obligando a los estadounidenses a replegarse a las montañas rocallosas para quedar ellos posesionados de toda la planicie. Nunca contaron con el tropiezo de las derrotas que les infringieron a «valor mexicano» los ejércitos de Porfirio Díaz, el 2 de abril de 1862 e Ignacio Zaragoza el 5 de mayo siguiente en Puebla, lo que dio al traste con sus ambiciones de conquista ya que cuando lograron recuperarse de los desastres sufridos en México, Abraham Lincoln ya había ganado la Guerra de Secesión en los Estados Unidos y de alguna manera unificado a su país, lo que hizo desistir a los franceses de su propósito inicial.

El 6 de enero de 1864 a las 10 de la mañana arribó la arrogante Legión Extranjera a la ciudad de Guadalajara después de haber exigido que la entrada de sus tropas fuera recibida con repique general de campanas de todos los templos de la ciudad, a lo cual la Iglesia se negó, en cambio, se encontró con un palacio de gobierno en ruinas el que sólo les sirvió para dar albergue a unos cuantos jefes y oficiales, la tropa se alojó en la Cárcel de Escobedo que se encontraba en plena construcción. La presencia de los franceses en nuestra ciudad duró cuatro años. En ese entonces el Gobierno de Jalisco ocupó como sede las instalaciones del hoy Museo Regional de Guadalajara.

Luego de aquella explosión tan tremenda registrada en el Palacio de

Gobierno en 1859, los conservadores causantes de semejante tragedia se limitaron a pedir a la población que formara comités de ayuda para asistir a las familias de los damnificados, lo que se hizo en parte, así como una junta de vecinos que reuniera recursos para reconstruir el edificio, la cual fracasó rotundamente. Permanecieron los escombros al centro de la zona dañada por varias décadas lo que originó la formación de un tiradero de basura y con ello un grave foco de infección. En 1871 el Gobernador don Ignacio L. Vallarta solicitó la autorización al Congreso del Estado para destinar un gasto con cargo al erario público hasta por la cantidad de 200 pesos mensuales para iniciar la reconstrucción del Palacio de Gobierno, autorización que de inmediato le fue concedida. En enero de 1872 se iniciaron las obras a cargo del arquitecto David Bravo. Las aportaciones de familias ricas, permitieron acelerar los trabajos. El 8 de agosto siguiente estaba terminada la reconstrucción del primer corredor, para entonces también se habían puesto en marcha los trabajos con la intención de concluir la construcción de la Cárcel de Escobedo, que si somos capaces de entender con buen juicio estas cuestiones, ha sido la única prisión eficiente que en toda su historia ha tenido Jalisco.

La reconstrucción del Palacio de Gobierno se terminó en febrero de 1874 con más sacrificio para los tapatíos que manifestación de progreso en el Gobierno. Se culminó esta obra con la realización de un mural en el cubo de la escalera principal, encargado al pintor italiano Carlos Fontana. Años después desaparecería esta pintura para dar paso al genio de José Clemente Orozco que heredaría para los jaliscienses y los mexicanos una magna obra conocida como «Hidalgo Incendiario».

La reconstrucción del edificio incluyó la capilla y sacristía del viejo palacio para quedar convertida en un sobrio recinto que recibió a los integrantes del Poder Legislativo del Estado el 5 de mayo de 1874.

Tiempo después se decidió comprar un reloj en los Estados Unidos y construir una torre adecuada en el centro de la fachada para alojarlo, esta obra fue encomendada al ingeniero Lucio I. Gutiérrez. El reloj fue inaugurado el 15 de septiembre de 1885.

El Gral. Ramón Corona fue el último Gobernador que vivió en el Palacio de Gobierno, ya que después de su muerte, víctima de un cobarde atentado del profesor Primitivo Ron, la noche del 10 de noviembre de 1889, los siguientes mandatarios decidieron vivir en sus domicilios particulares.

El 7 de diciembre de 1897 Guadalajara recibió la visita del dictador Porfirio Díaz, invitado principalmente por los comerciantes organizados de la ciudad que eran sus fervientes admiradores, como lo demuestra el hecho de que en unos pocos días fue posible reunir en forma voluntaria una suma de casi 17 mil pesos para ofrecer al entonces Presidente de México una fastuosa cena-baile en las instalaciones de lo que fue el recinto de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara. Fue recibido por el Gobernador Luis C. Curiel, quien dispuso su alojamiento en las instalaciones

de Palacio y entre sus actividades incluyó algunos saludos a los tapatíos desde el balcón central de dicho edificio.

Finaliza el siglo XIX con la instalación dentro de Palacio de Gobierno del Observatorio Meteorológico después de haber estado ubicado, primero donde estuvo el Cine Variedades, pasar algún tiempo por el edificio que ocupa la XV Zona Militar y luego, al igual que el Cuerpo de Bomberos, a la parte posterior de Palacio, pero la vida de este edificio que es de los muy pocos que en nuestra ciudad quedan y que verdaderamente tienen contenido histórico todavía tenía un futuro plagado de acontecimientos sociales de importancia.

Guadalajara se preparaba para celebrar el centenario de la Independencia, el Gobernador de entonces Coronel Miguel Ahumada, político porfirista muy trabajador, promovió y realizó el entubamiento de mil 400 metros del río San Juan de Dios a partir de lo que fuera el viejo puente de Medrano hacia el norte, mandó construir la Columna de la Independencia, el monumento a Juárez que estuvo en el jardín frente a la penitenciaría de Escobedo se mandó colocar en un pedestal levantado en el cruce de la Calzada Porfirio Díaz, hoy Calzada Independencia con la Av. Juárez, frente a San Juan de Dios; construyó la famosa Pila Roja, mejor conocida por los tapatíos como la Pila de los Burros e incluso como el Ombligo de Ahumada ubicada en la «calle ancha», hoy Pedro Moreno, casi en su cruce con la Calada Independencia. En el centro de la ciudad se pavimentaron poco más de 330 metros cuadrados de calles y apareció el mal gusto que nunca falta: se mandó construir cúpulas metálicas que recubrían la parte alta de los torreones en las esquinas del frente de Palacio, los que finalmente resultaron ser unos adefesios y ridículos parches que afearon el edificio, el que además se enjarró en su exterior y se pintó de color «verde perico», según el decir de los críticos de la época que también ridiculizaban a la Catedral, enjarrada y pintada de color «amarillo crema». De esa fecha procede la costumbre de colocar águilas metálicas en la punta de las astas-banderas que se complementó con la colocación también de águilas en todos los balcones de Palacio y hasta en las perillas de las puertas de todo el edificio, de suerte que los tapatíos dieron por llamarle la «jaula de los zopilotes».

El 6 de diciembre siguiente el Gobernador develó en los muros de la escalera principal una placa para conmemorar el centenario del decreto de Abolición de la Esclavitud proclamado por Hidalgo cien años atrás.

El movimiento Revolucionario en sus inicios no tuvo en Jalisco el impacto que alcanzó en otras zonas del país, entre los hechos más significativos figura la toma de la plaza de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista el 8 de julio de 1914 que le sirvió de plataforma para proyectarse hacia la capital del país. Fue nombrado entonces Gobernador del Estado el Gral. Manuel Macario Diéguez, quien entre otras cosas propuso de su iniciativa para incorporarse a la Constitución de 1917 la creación de la división política basada en el Municipio y la desaparición de las formas coloniales de Departamentos y Cantones. La lucha intestina dio margen a

que en varias ocásiones tomaran la plaza los ejércitos carrancistas y villistas que se apoderaban del Palacio de Gobierno pero poco o ningún daño físico le causaron.

En 1925 el Gobernador José Guadalupe Zuno mandó quitar el enjarre del edificio y descubrir la cantera tal y como hoy se observa en el exterior del edificio.

En los siguientes años el Palacio de Gobierno de Jalisco fue testigo de numerosas visitas de distinguidos personajes de todos los medios sociales. De hecho, puede afirmarse que todos los Presidentes de México posteriores al movimiento revolucionario lo han visitado más de una vez.

Es de hacerse notar que uno de los acontecimientos políticos de mayor trascendencia registrado en este sitio ocurrió el 20 de julio de 1934 cuando el Gral. Plutarco Elías Calles, en una visita privada a nuestra ciudad pronunció desde los balcones de Palacio un enardecido discurso en el que textualmente señaló: ***«...la Revolución no ha terminado; los eternos enemigos la acechan y tratan de hacer nugatorios sus triunfos; es necesario que entremos al nuevo período de la Revolución que yo le llamaría psicológico; debemos entrar, apoderarnos de las conciencias de la niñez, de la conciencia de la juventud, porque la juventud y la niñez deben pertenecer a la Revolución».*** En otro fragmento de su infortunado discurso expresó: ***«arranquemos a la juventud de las garras de la clerecía, de las garras de los conservadores y desgraciadamente la Escuela, en muchos Estados de la República, en la misma capital de la República está dirigida por elementos clericales y reaccionarios. No podemos entregar el porvenir de la patria y de la Revolución a las manos enemigas»,*** terminaba su mensaje con la afirmación de que ***«el niño y el joven le pertenecen a la comunidad y a la colectividad y es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de atacar ese sector, de apoderarse de las conciencias, de destruir todos los prejuicios y de formar la nueva alma nacional».***

Han pasado muchos decenios, muchos gobiernos y sin embargo, sin conocer el origen de esta cuestión ideológica no son pocas las familias jalisciense que entre sus valores morales heredados figura una enérgica oposición a los cambios políticos y sociales del país, particularmente en materia educativa, manifestada severamente incluso durante la aplicación del programa educativo instrumentado por el Presidente Adolfo López Mateos a iniciativa del Maestro Jaime Torres Bodet denominado Plan de Once Años, encaminado a unificar el criterio educativo de los niños de primaria en todo el país a través de los libros de texto gratuitos. Jamás Calles imaginó el daño que finalmente causó con la simple exposición de sus ideas en nuestro Estado, las cuales tal vez nunca hubieran alcanzado tanta repercusión si las hubiera pronunciado desde la propia capital del país. Pero así quedó finalmente escrita la historia de la que es testigo el edificio del Palacio de Gobierno de Jalisco.

Finalmente, lo más notable de incluir en este breve relato es la deci-

sión del controvertido Gobernador Everardo Topete, aquel que entre otros errores cometidos se incluye la venta del edificio que fuera la sede de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, sin embargo tuvo el acierto de invitar al eximio muralista José Clemente Orozco a plasmar en el cubo de la escalera del Palacio de Gobierno un mural que al día de hoy es motivo de orgullo y expresión de cultura, así nació el reconocido Hidalgo Incendiario, que despierta admiración de propios y extraños. Es la figura del Padre de la Patria plasmada con severo gesto lleno de patriotismo manteniendo con energía en su mano derecha la antorcha libertaria que encendió, para dar dignidad a la vida de todos los mexicanos.

En virtud a que los españoles, aunque hayan decidido mal, fundaron la cuarta Guadalajara precisamente en la esquina sureste del actual Teatro Degollado y a partir de ahí se empezó a desarrollar la ciudad, con males y defectos, es preciso reconocer el Centro Histórico de la capital tapatía en esa zona en la cual entre los edificios notables que lo conforman se cuenta el templo y exconvento de San Agustín, los cuales se empezaron a construir a fines del siglo XVI, no sin sortear grandes dificultades los monjes agustinos que primero llegaron a estas tierras. Se antoja suponer que como era natural, en tierra de indios, sin recursos, desconocimiento de muchas cuestiones para subsistir, emprender una obra de este tipo era una empresa por lo demás difícil, sin embargo la historia nos dice que siendo Guadalajara y su zona de influencia un lugar donde el «sueño español» no se hizo realidad por no encontrar minas ni indios a quienes despojar de riquezas, el recurso que quedó a los colonizadores fue dedicarse a la agricultura, la ganadería y sobre todo al comercio. La clase acomodada estaba formada por empleados de gobierno, jerarcas de la iglesia y hacendados y comerciantes para cuyos hijos las órdenes religiosas ofrecían el privilegio de una educación al estilo europeo, lo cual hizo que los franciscanos y las monjas dominicas de Santa María de Gracia principalmente, establecieran un monopolio para apoderarse de esta forma de vida que les resultaba sumamente cómoda y rentable, al grado de oponerse a que los Agustinos construyeran su templo y su convento ya que ello representaba una competencia, así que ejercieron toda su influencia ante el iracundo Obispo Pedro de Ayala para echar prácticamente de la ciudad a los nuevos intrusos que tuvieron que abandonar su intento de establecerse en Guadalajara. Esto ocurría en 1565, sólo cinco años después de haber sido designada Guadalajara capital del Reino de la Nueva Galicia. Los agustinos que legaron para la historia de México tres magníficos conventos en Yuriria, Guanajuato; Cuitzeo, Michoacán y Actopan, en Hidalgo, los cuales todavía pueden ser admirados en gran parte de su majestuosidad, tuvieron que abandonar por el momento su empresa en la Nueva Galicia.

Las cosas no quedaron ahí, conocedores de los tortuosos caminos del oficio no dudaron en recurrir al Rey de España para solicitar su autorización. El monarca consultó la opinión de la Audiencia la que aseguró que sería de utilidad la presencia de los agustinos en Guadalajara así que para 1573 y pese a la oposición de Franciscanos y Dominicas, se autorizó la construcción de convento y templo para la nueva orden. Tras valorar algunos conceptos de interés para la realización de templo y convento determi-

nó el superior de estos religiosos enviar a Guadalajara a Fray Antonio de Mendoza a la cabeza de un grupo formado por ocho monjes agustinos, al tomar en cuenta que Mendoza contaba con una hermana de buenas posibilidades económicas en estas tierras, cosa muy importante para estos menesteres ya que con seguridad ayudaría a realizar los nuevos proyectos lo cual así ocurrió para levantar lo que fue el primer templo provisional de los agustinos. Ya de manera formal, convento y templo se empezaron a construir a finales del siglo XVI y se terminaron de edificar en el XVII, cuando se le consideró el de mejor forma y más amplio templo de la ciudad ya que se adelantó en estos aspectos a los que edificaban otras órdenes religiosas. Todo hace suponer que el clero en la incipiente Guadalajara sólo concedía a la ciudad un futuro con un limitado desarrollo lo cual se advertía desde la propia catedral que es de muy cortas dimensiones. Finalmente resultó ser un templo pobre que si bien se conoce como de San Agustín en realidad es de San José de Gracia porque a él fue consagrado, sobrio, sin cúpula, de una sola nave, con altares laterales empotrados en los gruesos muros y el templo que llega hasta nuestros días luce aún más humilde por haber perdido su altar mayor de estilo gótico por un neoclásico y retiradas las magníficas esculturas de que fue dotado en sus inicios. Entre las reliquias que de valor quedan en este templo es la sillería del coro que es una de las más antiguas y hermosas.

En cuanto al convento que se supone en sus buenos tiempos debió haber sido de alguna manera artísticamente decorado, ya sólo quedan algunos rasgos como el arco de la entrada con racimos de uvas labradas en cantera, por lo demás las pilastras y arcos de todo el edificio son lisos, sobrios, con extrema austeridad, cuidadosamente ordenados y nada más. Este convento de los agustinos resulta de suma pobreza si se compara con la magnitud del que los mismos agustinos construyeron por ejemplo en Yuriria, población del Estado de Guanajuato, donde todavía se conserva como una joya arquitectónica e histórica. En poder de la Iglesia, hace cien años recibió a los hermanos maristas para que en él establecieran su colegio en forma provisional, atendiendo a la necesidad que se presentó luego de que el local donde inicialmente se establecieron por la Av. Alcalde sufriera las consecuencias de un incendio, esto fue en mayo de 1900. El edificio en Guadalajara que en su momento pasó al control del patrimonio nacional ha prestado varios servicios a diversas instituciones, en él se instaló un jardín de niños y una academia nocturna, le siguió la Escuela de Comercio y Administración para finalmente pasar a formar parte del patrimonio de la Universidad de Guadalajara la que instaló en el exconvento la Escuela Secundaria para Señoritas y actualmente lo ocupa la Escuela de Música de esa casa de estudios.

Al parecer y según comentan algunas personas que se dicen enteradas, en la parte más alta del pórtico del templo se distingue un escudo en relieve, el que se afirma que era el escudo de don Agustín de Iturbide, quien cuando intentó convertirse en el primer monarca de lo que sería el imperio mexicano recibió gran apoyo del clero tapatío, ya que el entonces Arzobispo de Guadalajara Juan Ruiz de Cabañas le brindaba todo su apoyo para alcanzar ese propósito ya que simpatizaba abiertamente con la mo-

narquía y fue él precisamente quien lo coronó como Agustín I en solemne y fastuosa ceremonia celebrada en la Catedral de la ciudad de México.

El templo de San Agustín tenía por vecino a sus espaldas el Mesón de Guadalupe, notable institución en su tiempo puesto que en forma provisional dio albergue por un breve tiempo a los alumnos del Seminario. Su puerta principal se abría hacia la calle de Loreto, o calle ancha de San Juan de Dios, actualmente Pedro Moreno. Por su ubicación más que un mesón era un gran centro comercial ya que al arribar ahí diligencias procedentes de Colima y el Sur de Jalisco eran múltiples las mercaderías que transportaban y el número de compradores presente siempre era muy numeroso. Por las noches, durante las festividades de San Juan de Dios en el mes de marzo, se instalaban en las banquetas de este mesón, gran número de indias procedentes de Zalatitán, San Gaspar y Tlaquepaque, para vender desde gorditas de hormigón hasta un atole de cacao del que gustaban los tapatíos de todas las clases sociales por lo que no era raro distinguir desde los integrantes del Cabildo de la ciudad hasta familias de la alta sociedad que concurrían al atardecer sin dejar de lucir las damas finas ropas y los caballeros sombreros de copa, guantes y bastón, así como rancheros con sombrero de anchas alas y huaraches de correas.

Esta calle fue muy importante en su momento para la ciudad ya que era la que comunicaba la gran zona comercial que formaba San Juan de Dios con el centro de la ciudad y se consideraba además el paso obligado de los viajeros que arribaban por el oriente procedentes del centro de la República. Por ella hicieron su entrada a Guadalajara personalidades como Fray Antonio Alcalde, don Miguel Hidalgo y Costilla, don Benito Juárez y otras más, amén de indeseables como los soldados de la legión extranjera cuando la invasión francesa al país.

Sin poder precisar fecha, en los años en que la ciudad comenzaba a crecer, en el solar ubicado al poniente de la construcción de lo que sería el Palacio de Gobierno y al sur de la también en construcción Iglesia Catedral, operaba un tianguis o mercado popular de manteados donde se vendía todo tipo de alimentos, ropa, calzado y enseres de trabajo, esto era por las mañanas ya que por las tardes, sobre todo de los domingos, se retiraban los entarimados para permitir que se celebraran corridas de toros.

Unos historiadores dicen que al amanecer del 31 de mayo de 1791, otros ese mismo día pero de 1795, se registró un voraz incendio que acabó con aquellos pobres comercios del mercado dejando en la miseria a sus propietarios y trabajadores. El siniestro causó pena entre los vecinos y la autoridad ordenó construir unos portales de adobe y piedra con arcos de cantera, donde pudieran instalarse con seguridad y a salvo de sufrir daños tan graves en sus pertenencias, claro, sin imaginar el porvenir que manos mal intencionadas los harían quedar en ridículo años después, y fue así como en la plaza comprendida entre el convento de San Agustín y el de Santa María de Gracia se levantaron unos portales donde se instalaron todos los comerciantes damnificados con sus entonces llamados «cajones», como se denominaban los establecimientos comerciales.

Los portales de San Agustín fueron famosos por esas costumbres que se generan en las pequeñas poblaciones. Fue así como surgieron jarcierías donde se vendían aparejos para burros, costalerías de ixtle y huaraches. Había dos famosas fondas, la de doña Jesusita y la de doña Inés a donde por las tardes y noches acudían los tapatíos a disfrutar guisos típicos y dulces de frutas naturales. Frente a Santa María de Gracia estaban los puestos de aguas frescas de frutas como el de doña Justa, mujer de buena estatura, blanca, pelo negro, guapa, enaguas almidonadas y grandes arracadas de oro.

Al centro de los portales que en conjunto rodeaban el solar quedaba un espacio en donde se decidió construir una fuente que alegraba el lugar.

En los años cincuentas del siglo XIX cobró importancia el interés de los tapatíos por contar con un teatro de categoría acorde con la importancia de la ciudad, ya que hasta entonces sólo se conocían y habían operado pequeños escenarios de poca monta donde se presentaban distintos tipos de obras, tal era el caso del Teatro Principal ubicado por la calle del Carmen, hoy avenida Juárez, esquina con Molina, cuya vida de casi cien años, desde 1840, sirvió para ver desfilar a la mayoría de los grandes artistas de cada época. Por la calle de Loreto o calle ancha, hoy Pedro Moreno, se ubicaba el salón Carnaval, donde por primera vez se representó la obra de José Zorrilla, «Don Juan Tenorio». Complemento de estas cultas distracciones eran las funciones del Teatro Obrero, ubicado por la Calzada Independencia junto a lo que después fue el Teatro Juárez, en la esquina con la avenida del mismo nombre. A dicho teatro acudían los varones luego de asistir con la familia a las funciones del Principal y la razón era que aquí hacían su presentación bellas bailarinas y cantantes exóticas que los atraían con el morbo de sus contoneos y vestuarios. Este teatro operó hasta que la culta sociedad tapatía protestó porque se presentó una joven que se hacía llamar «La Bella Lulú» quien sin saber cantar ni bailar, era la razón de que abarrotaran jóvenes y viejos las localidades del teatro todas las noches, pues era poseedora de una encantadora figura la cual al principio dejaba ver sólo hasta los tobillos, pero convencida por los empresarios que le doblaron el sueldo aceptó mostrar las rodillas, cuando empezaba a bajar la clientela un nuevo aumento la convenció de mostrar los muslos y la historia continuó hasta llegar el día en que se presentó totalmente desnuda en el escenario lo que causó un verdadero escándalo, hubo grandes protestas, serias inconformidades y las autoridades clausuraron el teatro.

Cuando se pensó en construir un teatro digno de Guadalajara se contempló primero la posibilidad de edificarlo en el predio de la conocida Plaza de Venegas, donde ahora se localiza el mercado Corona, pero la idea fue desechada para aceptar la construcción en el espacio que dejaban al centro el parián de los portales de San Agustín. El gobernador Santos Degollado expidió el decreto del 12 de diciembre de 1855 con el cual nacía el Teatro Degollado inicialmente llamado Alarcón, para honrar la memoria de Juan Ruiz de Alarcón, reconocido dramaturgo, pero sin imaginar el general guanajuatense que de esta manera perpetuaría su nombre por el camino de la cultura, que no era precisamente su fuerte y paradóji-

camente muy distante de su vocación que eran las armas, donde pocas o ninguna acción verdaderamente notable alcanzara.

Los recursos para realizar la obra se obtendrían de la venta de varios terrenos de propiedad municipal. Según algunos autores,tomado el acuerdo se concursó la elaboración del proyecto con un premio de cien pesos para el triunfador a la vez que adjudicarse el contrato para realizar la construcción de la obra mediante el pago de diez mil pesos con pagos mensuales de 60 pesos y liquidación total al entregarla terminada. El arquitecto Jacobo Gálvez fue el triunfador el 30 de abril de 1856 cuando se dio el veredicto. Al iniciarse los trabajos el canónigo José Luis Verdía, Dean de la Catedral bendijo la primera piedra. Otros autores señalan que fue don Antonio Pérez Verdía quien presentó el proyecto de Jacobo Gálvez al Gobernador Degollado, quien aprobó de inmediato la idea y la impulsó para su desarrollo, en este caso no se habla de concurso alguno. La construcción pudo continuar los dos años siguientes prácticamente sin ningún contratiempo, pese a que en ese lapso desfilaron por el Palacio de Gobierno Ignacio Herrera y Cairo, Anastasio Parrodi, Gregorio Dávila y Jesús Camarena, luego fueron suspendidas las obras cuando en el país se vivía la Guerra de Reforma, sin embargo al llegar al poder el conservador Leonardo Márquez llamó a Jacobo Gálvez a quien pidió que pese a sus ideales liberales prosiguiera con los trabajos, lo que permitió que el 3 de mayo de 1859 se cerrara la bóveda, la cual tiene la característica de estar cimentada desde la base y construida con materiales muy livianos como piedra pómez y hormigón, por lo cual fue duramente criticado el arquitecto Gálvez quien en un esfuerzo por demostrar la seguridad y acierto de su procedimiento hizo que subieran un cañón hasta la parte más alta de la bóveda y realzaran varios disparos sin que se registrara la más mínima falla, callando de esta manera las severas críticas contra su trabajo.

El 12 de noviembre de 1861 el Congreso del Estado aprobó el decreto enviado por el Gobernador Pedro Ogazón por el cual se imponía al teatro el nombre del Gral. Degollado quien para entonces había muerto.

En forma azarosa siguió la construcción del que sería uno de los teatros más hermosos de México, para algunos sólo superado por el de Bellas Artes en la ciudad de México. Para poder continuar con las obras se vendieron los portales de San Agustín que lo circundaban. Al sufrir Guadalajara la invasión del ejército francés en 1864 nuevamente fueron suspendidos los trabajos y sólo en forma esporádica se realizaban algunos avances. El propio Jacobo Gálvez en compañía de su alumno Gerardo Suárez se dieron a la tarea de decorar el interior de la cúpula con un óleo que representa al Canto IV, «El Limbo» de la Divina Comedia, de Dante Alighieri.

Fue la compañía de ópera italiana de Annibale Bianchi de la cual formaba parte importante como soprano la mazatleca doña Angela Peralta de Castera, la que inauguró el teatro la noche del 13 de septiembre de 1866 interpretando la opera Lucía di Lammermoor, durante la cual, en uno de los intermedios fueron grandemente ovacionados tanto la señora Peralta como el Arq. Jacobo Gálvez.

La inauguración ocurrió aún cuando todavía no se terminaba la construcción del teatro pues aún faltaban parte del pórtico, las galerías y la cazuela, la razón es que la citada compañía de ópera realizaba una gira por el país y encontrándose cerca de Guadalajara se vio la oportunidad de contratarla en condiciones aceptables para inaugurar nuestro máximo coliseo. Con el tiempo la construcción del teatro pudo llegar a su término el 30 de octubre de 1880, festejándose tal acontecimiento con la presentación de la compañía teatral de Felipe Caballero que puso en escena la obra: Las Campanas de Carrión. A esta función acudió el Gobernador don Fermín Riestra. Ahí quedó aquella obra de un hombre que demostró más convicciones y fe por su lucha que ambición por el dinero: Jacobo Gálvez, quien murió dos años después y actualmente con toda justicia sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Para satisfacción de los curiosos, el teatro mide 97 metros de largo y 36.40 de ancho con 22.50 en la parte más alta. El escenario mide 54 metros de fondo por 18 de ancho, uno de los más amplios entre los teatros del país.

En 1905 se revivieron las dudas y críticas sobre la resistencia del arco del escenario, llamándose para resolver el problema al ingeniero Gabriel Castaños, constructor de las torres del santuario de Zapopan, quien decidió instalar una estructura metálica como refuerzo del arco, lo cual resultó ser un parche mal pegado.

La noche del 30 de abril de 1909 tuvo particular significado para los tapatíos. No falta quien asegura que manos criminales rociaron con petróleo los restos de unos muy deteriorados portales de San Agustín que rodeaban al teatro y les prendieron fuego, al parecer, la razón fue el mal aspecto que causaban los sucios y humildes comerciantes que tenían sus negocios en dicho sitio y que contrastaba con la elegancia y fastuosidad de las familias y personas que acudían al teatro. En esta ocasión ya nadie acudió en auxilio de los humildes comerciantes que perdieron todas sus pertenencias quedando sumidos en la desgracia. Bajo la dirección de Roberto Montenegro se reconstruyó el lugar que ocuparon los portales con jardines y se construyeron con delicado sentido arquitectónico las partes laterales del teatro.

Entre los eventos culturales importantes debe consignarse que al inicio de 1920 hizo su primera presentación en el Teatro Degollado la Orquesta Sinfónica de Guadalajara.

En 1938 se realizó la primera restauración formal e importante del Teatro, la cual significó tres años de intensos trabajos. Para el año de 1962 nuevamente era sometido a intensos trabajos de conservación y mantenimiento los que se repitieron en una nueva etapa durante 1987.

Contra esquina del Teatro Degollado, por el lado norte, se encuentra uno de los edificios que guardan parte importante de la historia de Guadalajara. Actualmente lo ocupa el Poder Judicial del Estado pero en su tiem-

po, cuando la ciudad iniciaba su existencia sobre el Valle de Atemajac, en la parte posterior de ese sitio se construyeron primero algunos cuartos que fueron destinados para instalar lo que fue el Seminario así como el Hospital de San Miguel. El Seminario pronto tuvo su magnífico y propio edificio que actualmente ocupa el Museo Regional de Guadalajara, no fue igual la suerte que corrió el Hospital de San Miguel ya que cuando arribaron a Guadalajara las primeras monjas dominicas conocidas por la población como Las Canónigas o Las Gracias, y que con el tiempo llegaron a poseer el convento de Santa María de Gracia, el más rico y elitista de la ciudad, originalmente fueron instaladas en unas humildes casas construidas por el Dr. Francisco Gómez de Mendiola, tercer Obispo de la Nueva Galicia, en lo que sería la Plaza de Venegas, actualmente mercado Corona. Ahí abrieron un asilo para ancianos y un beaterio o colegio para niñas pobres llamado de Sta. Catalina de Siena, cuyo sostenimiento dependía de las limosnas y donativos del Obispo y de alguna gente caritativa.

Como colindaba este beaterio con una cárcel de la ciudad, las monjas se quejaron de sus indeseables vecinos, por lo cual les fue autorizado permutar sus instalaciones por las construcciones que habían sido del original Seminario así como los cuartos que aún ocupaba el Hospital de San Miguel el cual fue a parar junto a la cárcel donde los cuartos eran un verdadero refugio para el bien morir de los pobres enfermos. Faltaba aún que viniera a Guadalajara la benemérita y prodigiosa mano de Fray Antonio Alcalde para que con su corazón lleno de sentimiento de humanidad rescatara para los pobres de entonces y aún los de los de inicios del siglo XXI, la grandeza de un Hospital, monumento viviente a su gran persona.

En 1588, el cuarto Obispo fray Domingo de Alzola, obtuvo del Rey Felipe II su anuencia para fundar en nuestra ciudad un convento de monjas en donde se atendiera a las hijas de los españoles, para lo cual se concedieron 30 mil pesos y una renta anual de mil 500 pesos más. Además hombres ricos de Zacatecas y Compostela hicieron grandes donativos para adquirir los terrenos comprendidos entre las ahora calles de Belén y la Calzada Independencia entre Hidalgo y Juan Manuel, aunque algunos afirman que se extendía hasta la calle de Juan Alvarez. Baste decir que dentro de esta área quedaba comprendida la antigua Alameda, actual Parque Morelos. El 3 de abril de 1661 se empezó a construir el convento que se encomendó a las monjas dominicas para lo cual vinieron además varias de ellas procedentes de Tlaxcala y con todo aquello se olvidaron de las niñas pobres que atendieron en lo que fue el Beaterio de Sta. Catalina de Siena, para dedicarse a la educación de la burguesía española lo que les produjo considerables utilidades ya que para 1770 los fondos de la institución ascendían a 480 mil pesos.

Desde entonces datan en la capital de la Nueva Galicia los fraudes electorales, ya que para elegir cada tres años a la priora del convento se hacían verdaderas campañas de proselitismo y compra de votos, al grado de que el Obispo Juan Gómez de Parada en 1738 y 1742 tuvo que intervenir enviando un documento del cual una parte decía textualmente: ***«... y si por contingencia (lo que Dios no permita) se hallase alguna o algunas***

entre dichas madres que se valiere de prácticas ilícitas y ardides vedadas por la regla, constituciones de la orden... con intento de granjear votos y elección para sí, o para otras... quien de las dichas madres lo supiere... estará obligada... a revelárnoslo para que antes de la elección podamos reconocer los votos legítimos y excluir los que no lo fuesen».
Para las alumnas había jerarquías que iban desde las de velo negro que al ingresar pagaban tres mil pesos y gozaban de todos los privilegios; las de velo blanco que estaban obligadas a trabajar en labores domésticas; las colegialas que pagaban 50 pesos anuales y las sirvientas, indias todas éstas, que se recibían en número limitado en calidad de caridad y eran destinadas para servir una a cada religiosa o alumnas, más algunas para servicio de la comunidad.

Estos privilegios perduraron hasta la Guerra de Reforma cuando se les obligó a la exclaustración y a refugiarse en casas particulares. En 1874 intentaron reconstruir el convento sin embargo durante la Revolución fueron nuevamente desalojadas y se extinguió la orden.

Parte de ese convento lo fue también el edificio donde actualmente se encuentra instalada la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara y que por alguna vez fuera Cuartel de Gendarmería así como recinto oficial del Ayuntamiento de Guadalajara.

Sobre la actual calle de Pino Suárez, en la casa marcada con el número 114 operó durante la Colonia la llamada Alhóndiga, silo donde el gobierno acaparaba la producción agrícola en 19 bodegas y desde donde controlaba los precios de alimentos básicos en su venta al público. Desde entonces conocieron los tapatíos los efectos que en el futuro causarían monopolios como CEIMSA, después CONASUPO, ya que la Alhóndiga era operada por personas favorecidas por la autoridad que obtenían pingües utilidades que como siempre, nunca pudieron justificar su lícito origen, ni durante la Colonia, ni durante los gobiernos revolucionarios posteriores.

El edificio donde actualmente se encuentra el Supremo Tribunal de Justicia, en terrenos que fueron parte del convento de Sta. María de Gracia, se construyó en 1897. Primero se estableció en él un Liceo para niñas, más tarde la Escuela Normal de Jalisco y luego la Escuela Comercial e Industrial Federal número 1 para finalmente cederlo al Supremo Tribunal de Justicia.

Contiguo al lado poniente se encontraban unas fincas que fueron durante la Colonia propiedad de la familia Gómez Parada y donde se estableció el Estanco del Tabaco, que era el lugar donde se concentraba por el gobierno la producción de tabaco para controlar su distribución y precio. En Guadalajara operaban varias fábricas de cigarros que comerciaban con este producto. En años recientes se instalaron diversos negocios como restaurantes y finalmente la Liga de Empleados de Comercio o Mutualista; finalmente el Gobierno del Estado adquirió la propiedad en 1981, fecha a partir de la cual se procedió a rehabilitar el edificio y restaurarlo convenientemente para alojar en él al Congreso del Estado.

Y ocupándonos de temas de justicia es prudente hablar del que fue un reclusorio modelo, quizá todavía en nuestra época: la Cárcel de Escobedo. La Historia habla de una primera cárcel que construyó el Ayuntamiento cuando se encontraba en los terrenos que actualmente ocupa el Palacio de Gobierno, prisión que perduró hasta enero de 1859 cuando estalló el polvorín de la gendarmería. Esta cárcel llegó a ser conocida como el Mesón de San Cristóbal porque en su puerta principal que comunicaba a la calle Pedro Moreno había una pintura de dicho santo.

Con anterioridad, en 1819 a finales de la Colonia, el Rey de España autorizó establecer una prisión en la isla de Mezcala en el Lago de Chapala, la que se mantuvo como tal ya en el México Independiente, hasta 1854, en que más de 300 presos se insubordinaron y se escaparon a nado por el lado de Sahuayo, Michoacán, para sumarse a la Guerra de Tres Años, dejando a la isla sólo el nombre de Isla del Presidio.

A las mujeres que se convertían en delincuentes se les recluía en la cárcel llamada de las Recogidas, ubicada junto al templo del Pilar o la Parroquia en la calle que llevaba el mismo nombre y actualmente el de Enrique González Martínez. Ahí fue recluida, vejada y al parecer muerta «La Fernandita», aquella misteriosa joven que disfrazada de capitán acompañaba a don Miguel Hidalgo y Costilla en su ruta por la Independencia. Aun cuando duró poco tiempo, hubo una cárcel que funcionó en el lugar conocido como el Rincón del Diablo, por la calle Morelos, cerca de la Calzada Independencia, de la cual se han tejido múltiples leyendas.

Con gran intuición política Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, prior del convento del Carmen que tuvo el temor de la intervención del gobierno sobre los bienes de las órdenes religiosas, ofreció la venta de los terrenos que formaban las huertas del convento del Carmen a precio muy atractivo, para que ahí se construyera la nueva penitenciaría que inicialmente se había pensado ubicar frente a la alameda. Al igual que el convento y el templo de Santo Domingo, el templo del Carmen fue derribado a cañonazos durante la Guerra de Reforma, quedando sólo lo que era la capilla lateral que es la actual iglesia del Carmen, la cual luce a la entrada lo que fuera la puerta de iglesia original. Del convento sólo quedaron vestigios una vez que se decidió abrir la avenida Juárez hasta el pórtico de la Penitenciaría. El 24 de mayo de 1845 el Gobernador Antonio Escobedo colocó la primera piedra de la nueva prisión, la cual fue bendecida por don José Luis Verdía. Durante el proceso de su construcción sirvió de cuartel a los soldados franceses que invadieron nuestro país y llegaron hasta Guadalajara.

Esta cárcel tenía 170 metros en su frente, haciendo cerrada la que fue antigua calle del Carmen, hoy Av. Juárez; por 395 metros de fondo para una superficie de 63 mil 500 metros cuadrados limitada al oriente por la calle 8 de Julio y al poniente por la Enrique Díaz de León. Inicialmente era sólo una fortaleza con fortificaciones en cada esquina y gruesos muros, con un arco mayor y seis menores como acceso principal al lado oriente. En 1879 el Gobernador Jesús L. Camarena ordenó la construc-

ción de un nuevo pórtico al Ing. David Bravo, quien en contraste con lo austero de todo el edificio levantó una portada de estilo dórico de gran belleza en la que tomaron parte 80 presos y nueve obreros de paga. Este reclusorio contaban con 800 celdas para detenidos.

En esta cárcel se enseñaban a los presos varios oficios como carpintería, hojalatería, zapatería y sastrería, así como a cultivar hortalizas y frutales, se guardaba un bien cuidado orden dentro del penal.

En 1911 el Gobernador Robles Gil recortó las dos manzanas posteriores que formaban las huertas de la penitenciaría, desconociéndose con qué objeto ya que dejó olvidados los predios hasta que el Gobernador Manuel M. Diéguez construyó en ellos los edificios que ahora ocupan la Rectoría de la Universidad de Guadalajara y el que ocuparan dependencias como la escuela de trabajo social y la de música, edificio derribado para construir la moderna torre administrativa.

En 1923 el Gobernador J. Guadalupe Zuno ordenó que se prolongara la Av. Juárez hacia el poniente hasta su entronque con la de Vallarta a partir del cruce con la calle Escorza, lo cual significó partir en dos el edificio y dar paso al proyecto para edificar un nuevo reclusorio.

El 8 de julio de 1932 se inauguró el nuevo Penal de Oblatos, que tardó dos años en edificarse y que sería con el tiempo teatro de crueles y cruentos acontecimientos. La obra la realizó el contratista Xavier García de Quevedo, quien recibió como pago todos los terrenos que restaban de la antigua cárcel de Escobedo, descontada el área que se destinó para construir el Parque de la Revolución.

El Penal de Oblatos tuvo también capacidad para 800 reclusos, por lo que pronto resultó insuficiente para las necesidades de la creciente población en Guadalajara. Esto hizo que el control dentro del penal se perdiera para las autoridades y surgieran grupos internos de poder entre los propios reos que se apoderaron de los comercios, talleres e industrias instalados dentro del penal en tanto que pandillas y grupos de golpeadores vendían protección a aquellos detenidos que no pertenecían a ningún grupo organizado dentro de la institución. En abril de 1977 se registró un pavoroso motín en el que se disputaban el control interno del penal los grupos de presidiarios organizados y en el cual perdieron la vida varios internos, en mayo de ese año se descubrió un túnel por el que escaparon varios reclusos y en el mes de agostó se desbordó el problema que quedó fuèra del control de las autoridades, un nuevo motín provocado por el enfrentamiento de grupos antagónicos arrojó un saldo de 14 muertos y más de cien heridos. Cuando la policía logró controlar la situación, once días después, detuvo a 28 reos que fueron responsabilizados del problema y los cuales fueron trasladados a otros centros penitenciarios. En octubre de ese año se empezó a construir el actual CEFERESO sobre la carretera a Zapotlanejo.

A partir de 1947 surgió la idea de transformar y modernizar a Gua-

dalajara partiendo de la base de apoyar y fomentar la ancestral vocación de los tapatíos: el comercio. De esa manera el Congreso del Estado expidió el decreto denominado Para el Mejoramiento Urbano de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala, el cual encubría intereses particulares de grupos, ya que fuera de la capital tapatía ninguna otra población recibió un serio beneficio de esta ley-proyecto.

Al paso del tiempo y medidas las consecuencias, cada vez se cuestiona más cuanto se hizo con la apertura de calles como Juárez, 16 de Septiembre, Alcalde, Corona y otras más, la construcción de la cruz de plazas alrededor de Catedral, que básicamente, fueron la parte medular del llamado progreso de Guadalajara y que al final resultó ser simplemente pérdida de la fisonomía de Guadalajara, su personalidad, reductos de tradición e historia que ahora se lamentan y menos se agradecen.

El 3 de noviembre de 1947 el Cabildo de Guadalajara reunido en sesión aprobó las bases presentadas por la Comisión de Planeación en las que según lo establecido en el artículo 41 de la Ley Para el Mejoramiento Urbano de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala, se pidió al Congreso del Estado la expedición de una ley por medio de la cual se estableciera el cobro de un impuesto especial de carácter municipal sobre el incremento de valor y mejoramiento específico de la propiedad, cuyo monto fuera igual a la cantidad que importarían los gastos totales de la ampliación de la calle Juárez y que gravaría sobre la propiedad raíz urbana de las fracciones a que se refiere la declaratoria correspondiente. Esta obra se calculó en ese entonces con un costo total de seis millones de pesos, la cual fue financiada por el Banco Nacional Hipotecario para su pronta realización, todo con cargo a los propietarios de fincas afectadas. Eran años en que además del pago de impuestos normales, los tapatíos que en verdad amaban a su ciudad, aportaban recursos económicos extras para mejorar las condiciones urbanas de la ciudad, así lo revela no sólo el desarrollo de este proyecto, sino la forma como operó el Consejo de Colaboración Municipal mientras se condujo dentro de lineamientos de transparencia, decoro y confianza. En los cuatro sectores de la ciudad el Consejo de Colaboración realizó cientos de obras de introducción de agua potable, tendido de redes de drenaje, pavimentación de calles y arreglo de banquetas, así como la instalación de un moderno y eficiente sistema de alumbrado público. A principios de 1948 se pusieron en marcha los trabajos de ampliación de la avenida Juárez y picos y palas entraron en acción en los edificios entre las calles Colón y 16 de Septiembre. Ahí se empezó a cavar la tumba de la antigua Guadalajara que despreciada por vieja cedería el paso al nuevo concepto de urbanización moderna, es decir edificios en bloques rectilíneos, con una serie de estrechas ventanas simétricas que siempre han sido burla arquitectónica para los tapatíos.

La modernización del centro urbano sacrificado en aras del beneficio al comercio sólo rindió frutos para algunos alrededor de 20 años, lapso ridículamente corto para el alto costo y sacrificio que representó a la ciudad, la que finalmente se desbordaría hacia el poniente, surgirían nuevas zonas comerciales en la periferia, grandes, modernos y cómodos centros

comerciales que acabarían por dejar al original centro comercial convertido en un popular tianguis con graves problemas urbanos de aseo público, seguridad pública, contaminación ambiental y perdida totalmente la armonía en la línea arquitectónica de la avenida Juárez donde todavía es posible observar en su acera norte nuevas construcciones carentes del más mínimo respeto a la cultura de los tapatíos, que son una majadería al buen gusto, a la tradición, historia y costumbres de la ciudad y en la acera sur, viejas casonas que contrastan con su arquitectura de más de un siglo maltratadas con adecuaciones para servir como locales comerciales.

Destacó en ese tiempo una obra realizada por el Ing. Jorge Matute Remus y su grupo de colaboradores, con la cual se habría de llevar una carga de enorme prestigio personal, se trata del desplazamiento que se hizo del edificio de la empresa telefónica ubicada en la confluencia de las calles Juárez y Donato Guerra. Tras varios meses de cálculos y mediciones que resultaron ser sumamente precisos se montó el edificio sobre una serie de grandes rodillos de acero que soportaban ampliamente la estructura del edificio, dichos rodillos se hicieron correr sobre rieles cimentados en bases de concreto desplazando el edificio reforzado hasta su alineamiento final conforme al paño de la calle. Cabe hacer notar que todo este movimiento se realizó sin que el servicio telefónico se suspendiera un solo minuto para los habitantes de la ciudad, en ninguna de sus áreas ni tipos de servicio. Dentro del edificio laboraba todo el personal de turno, mientras se efectuaba el desplazamiento del edificio hacia su nuevo asentamiento.

La avenida Juárez se transformó en uno de los principales ejes comerciales de Guadalajara y así cruzó los años en que la capital jalisciense fue considerada la segunda ciudad en importancia de la República, no sólo por su elevado número de habitantes, sino por su flujo económico derivado de una industria que como la zapatera, joyera, metálica, alimenticia, del vestido, mueblera, farmacéutica y otras, respaldaban instituciones bancarias dirigidas por jaliscienses y comercios con importante volumen operativo. Esta situación no pudo ser sustentada por el gobierno y los empresarios y, quiérase o no, Guadalajara ya pertenece a otros grupos ajenos que se han apoderado de la vida y el quehacer cotidiano de esta ciudad.

Paso a paso el Ayuntamiento de Zapopan se ha llevado durante los últimos años a las empresas importantes, tanto industriales como comerciales y la mayoría de las educativas, empieza a crear su propia historia para dejar a Guadalajara reducida a un álbum de viejas fotografías que nos hablan de un esplendor de otros tiempos.

Parte central del magnífico mural de José Clemente Orozco pintado en el cubo de la escalera de Palacio de Gobierno, el que muestra un Miguel Hidalgo sumamente expresivo donde la profundidad de la perspectiva anima la imagen del Padre de la Patria en su acción libertaria.

Fotografía de la señora Olivia Campos de Gallo.

En 1884 se introdujo el servicio de energía eléctrica tanto al Palacio de Gobierno como a varias calles calles del centro de la ciudad.

Durante la celebración de las fiestas patrias de 1885 fue inaugurado el reloj instalado en la parte frontal del edificio en una torre especialmente construida para ese fin, obra realizada por el Ing. Lucio I. Gutiérrez.

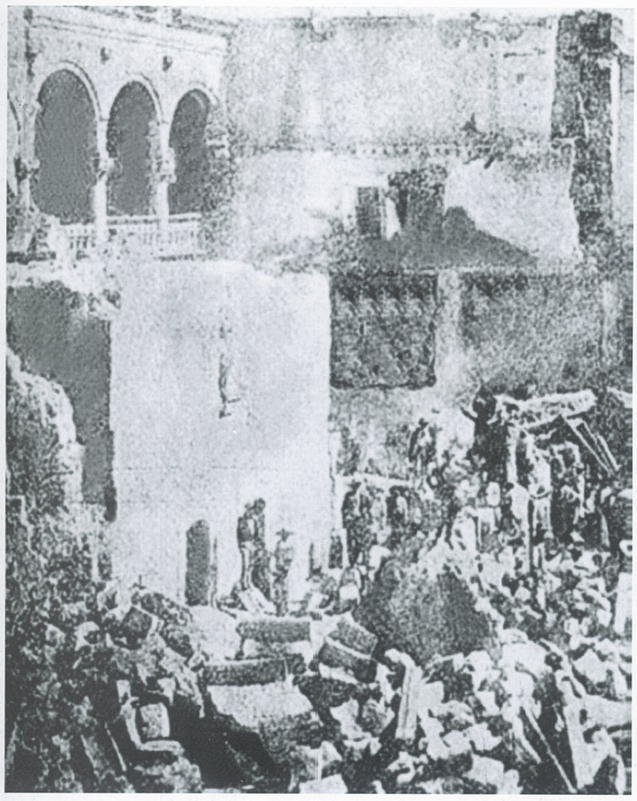

El 10 de enero de 1859 cuando el Palacio de Gobierno estaba en poder del ejército conservador al mando del Gral. Miguel Miramón, explotó el arsenal que tenían en la parte posterior del edificio donde también se encontraba la cárcel. Murieron 200 presos y otros tantos gendarmes y oficiales, más un número incontable de soldados. Quedó destruido más de la mitad del edificio.

Desde 1643 se solicitó autorización al Rey de España para construir el Palacio de Gobierno, la cual se concedió hasta 1751, cuando ya se habían iniciado los trabajos.

Para 1790 se terminó de construir el Palacio de Gobierno, con estructuras más de fortaleza militar que de edificio para alojar a la autoridad civil.

En 1910, para festejar el Centenario de la Independencia, se mandó enjarrar y pintar el exterior del Palacio de Gobierno y sobre los baluartes de las esquinas del frente se construyeron horribles techos de lámina que rompieron con la arquitectura del edificio.

Portada del Palacio de Gobierno, de estilo francés, fue la única parte de la construcción que se ajustó a los planos enviados por el Rey de España. No incluía la torreta del reloj.

A los lados del balcón central del Palacio, en 1910, lucían dos estatuas que representaban La Paz y La Libertad, las que de alguna manera se identificaban con el régimen político del dictador Porfirio Díaz que gobernaba en esos años al país. Los exteriores del edificio fueron enjarrados y pintados por órdenes del coronel Miguel Ahumada, gobernador del Estado, como parte de los festejos del centenario de la Independencia.

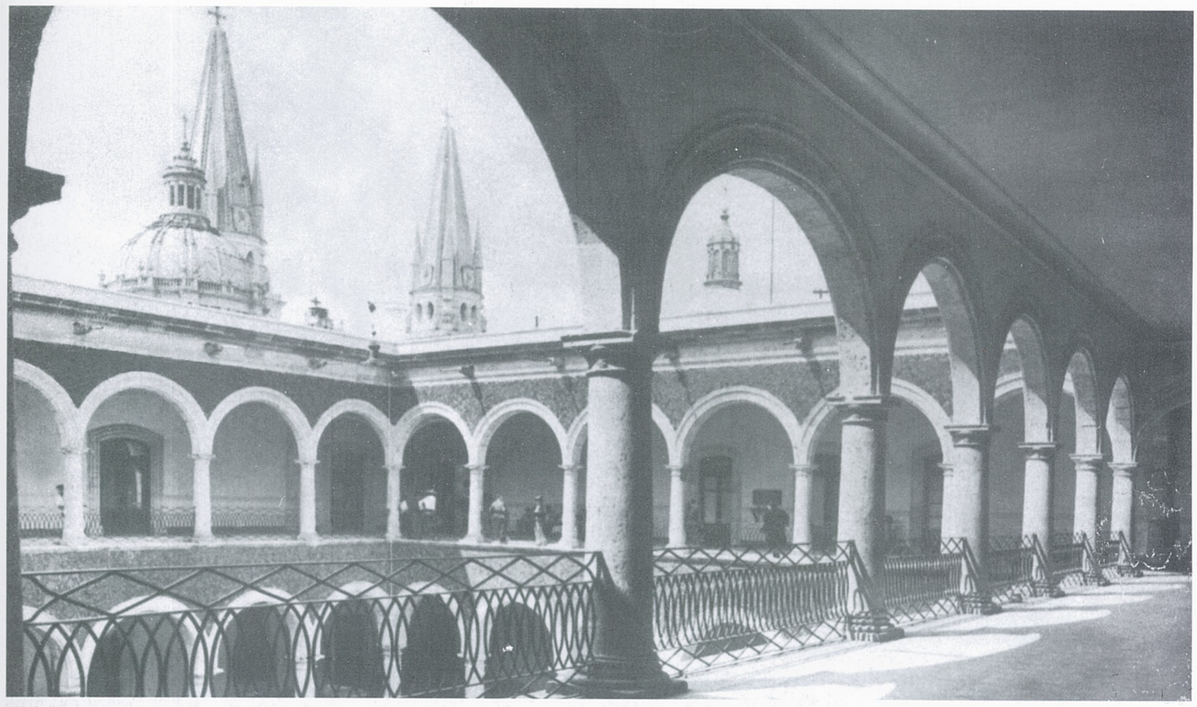

Los corredores del Palacio de Gobierno también fueron remozados como parte de los arreglos para festejar el Centenario de la Independencia.

En los años veintes del siglo pasado el Palacio de Gobierno era uno de los principales edificios que desde Guadalajara señalaba un transitar histórico en la vida de la población.

Para 1930 ya se había quitado el enjarre y descubierto la cantera de los exteriores del Palacio de Gobierno. También se retiraron los horribles adefesios construidos en forma de cúpula sobre los baluartes en las esquinas.

Primer patio o patio central en la planta baja del Palacio de Gobierno el cual al paso del tiempo ha sufrido diversos cambios en su arreglo y conservación, según el gusto de cada gobernante en turno.

Desde este sitio el 6 de diciembre de 1810 el Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo, confirmó el Decreto de Abolición de la Esclavitud, dentro de su lucha libertaria.

A bordo del ferrocaril, 7 de diciembre de 1897 arribó a el dictador don Porfirio Díaz, quien de esta manera iniciaba una visita oficial a Guadalajara.

Con todos los honores militares de su alto grado el Presidente Díaz recorrió las calles de la ciudad hasta llegar a Palacio de Gobierno.

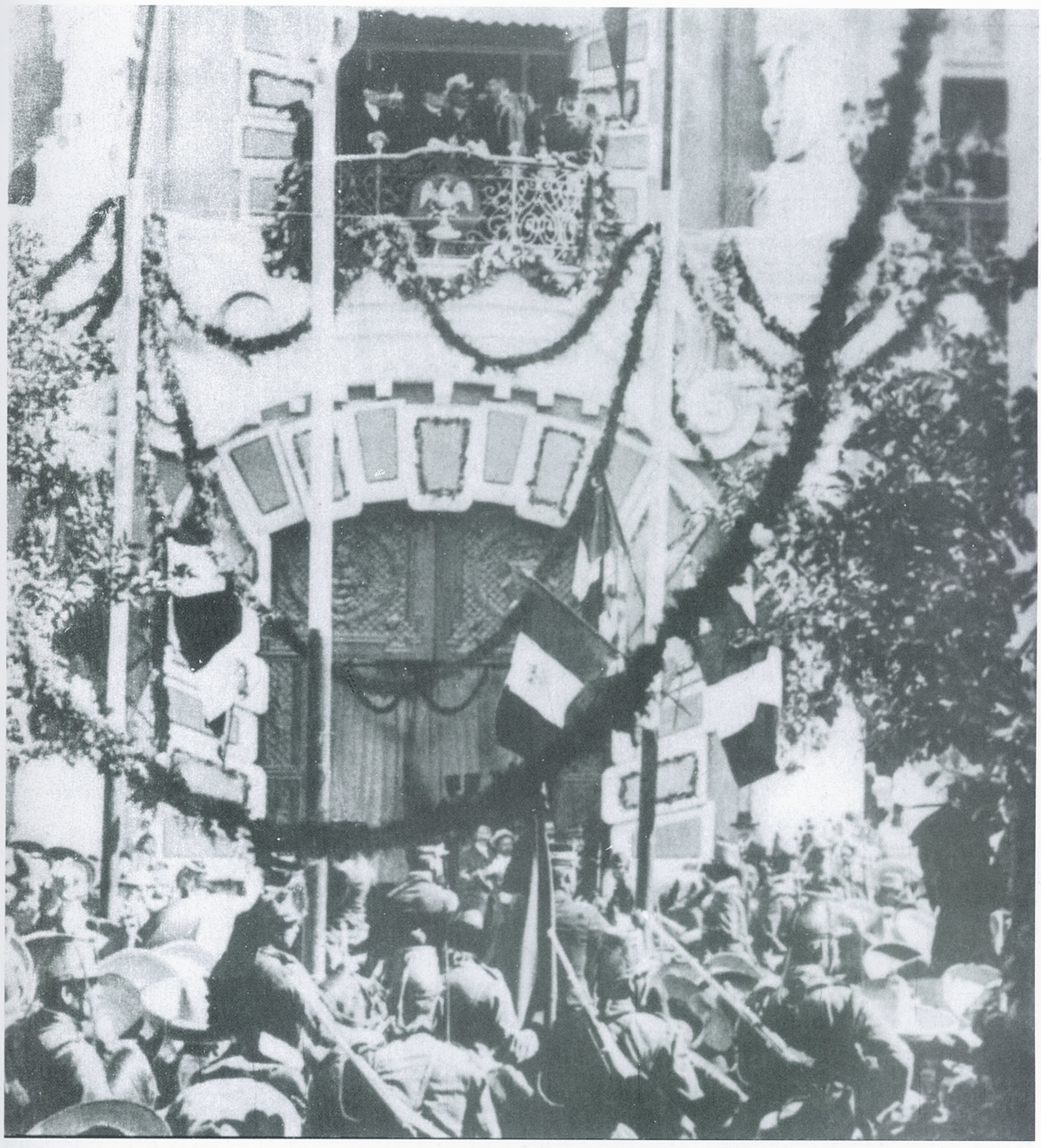

Desde el balcón central del Palacio de Gobierno el viejo dictador recibió el saludo con gran admiración del pueblo jalisciense, aún cuando el mandatario era fuertemente escoltado por elementos del Ejército Nacional. Durante su estancia en Jalisco el Presidente fue objeto de varios festejos entre ellos un fastuoso baile que en su honor organizó la Cámara de Comercio en el recinto de la que fue Real y Literaria Universidad de Guadalajara. Otras actividades de don Porfirio fueron una visita al Salto de Juanacatlán y un paseo a la isla de Mezcala, en el Lago de Chapala.

Arco erigido sobre la calle Hidalgo en su cruce con la de Ghilardi, en honor de don Porfirio Díaz para conmemorar su visita a Guadalajara.

Fiestas cívicas celebradas en la Plaza de Arma, frente a Palacio de Gobierno, a finales del siglo XIX.

Primero construyó el Ayuntamiento de la ciudad unas casas de adobe en este lugar, las que luego fueron requeridas por la Real Audiencia para su uso pero resultaba ser un edificio pobre e insuficiente para la máxima autoridad civil por lo que se pidió autorización real para construir un nuevo edificio. En 1750 fuertes temblores que se registraron tumbaron las casas de adobe y se tuvo que empezar a construir este nuevo palacio, aún sin tener permiso para hacerlo. Se terminó de construir en 1790.

Aún cuando en Guadalajara se realizaron algunas acciones militares durante la época revolucionaria y constantemente cambiaban los ejército y grupos que se apoderaban del mando en esta plaza, principalmente los comandados por generales carrancistas y villistas que fue época en que realmente en movimiento afectó a la capital de Jalisco, el edificio del Palacio de Gobierno no sufrió daño alguno y se pudo conservar con toda su sobriedad para las futuras generaciones.

Al finalizar los años veintes Guadalajara vivía como todo Jalisco lo más intenso de la Revolución a través del movimiento cristero que afectó a todos los jaliscienses.

En 1796 se empezaron a empedrar las calles del centro de la ciudad y casi un siglo después, en 1885, se inició el servicio de tranvías jalados por mulitas, que fue el primer transporte colectivo que hubo en el país. Esta es la calle Pedro Moreno en el tramo comprendido entre la Plaza de Armas y el Portal Quemado.

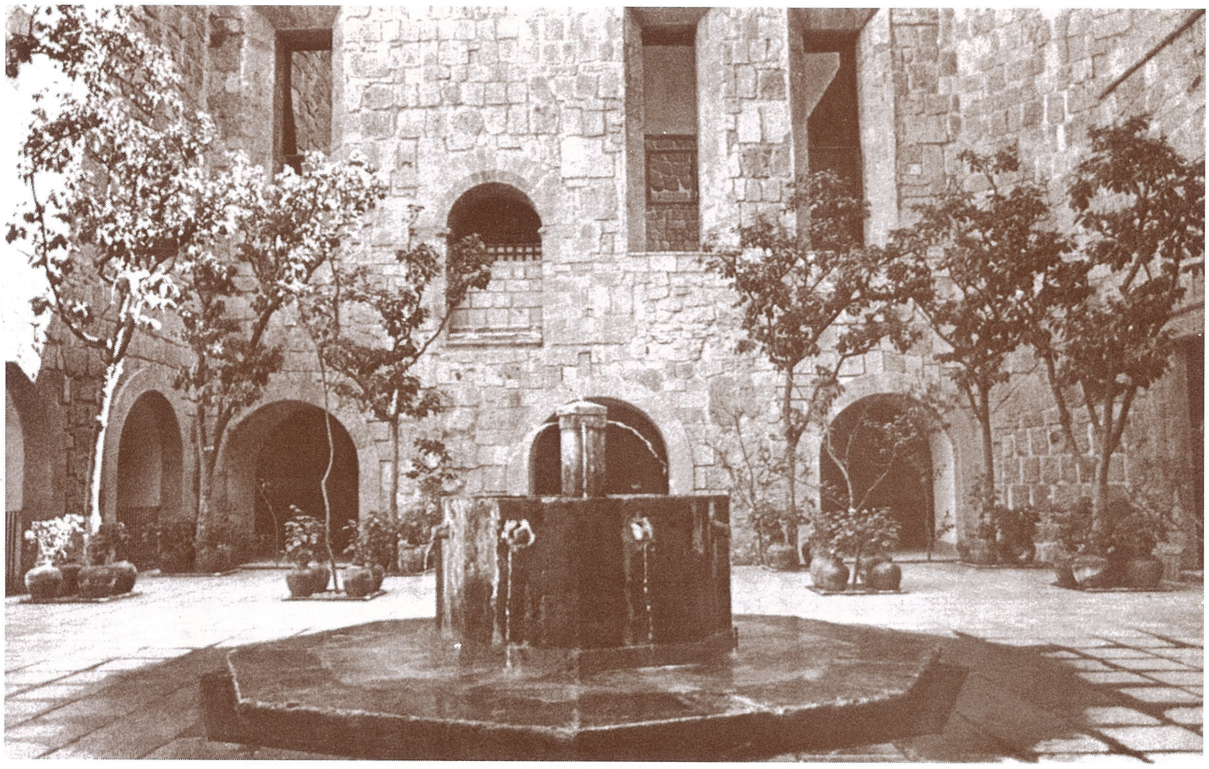

Patio del lado sur del Palacio de Gobierno de Jalisco. Aquí se puede puntualizar que en 1884 se introdujo el servicio de energía eléctrica tanto en este edificio como a varias calles del centro de la ciudad.

En 1923 se instaló al lado sur de la parte posterior del Palacio de Gobierno el primer Cuerpo de Bomberos de Guadalajara.

La Plaza de Armas, ubicada frente a Palacio de Gobierno ha sufrido múltiples modificaciones de acuerdo al gusto del gobernante en turno. En esta fotografía se muestra como se conservaba en los años treintas del siglo XX.

Terminada la ampliación de la avenida Corona, en la década de los años sesentas del siglo pasado, el edificio del Palacio de Gobierno, el de mayor historia en nuestra ciudad, pudo ser mejor apreciado por los jaliscienses.

Por «ocurrencia» de un gobernador en 1982 se mandaron plantar naranjos en el patio central del Palacio de Gobierno, tal como si se tratara del patio de una hacienda. Por fortuna el siguiente gobernante recuperó la razón, retiró los árboles y le devolvió la sobriedad que debe tener el edificio.

Salón de Embajadores en el Palacio de Gobierno de Jalisco, sitio de honor donde se recibe a los visitantes distinguidos que llegan a nuestro Estado, entre ellos a la casi totalidad de Presidentes de la República durante el siglo XX, así como Presidentes y funcionarios de países amigos que ocasionalmente visitan a nuestra entidad.

Hotel Francés antiguamente llamado Humboldt, ubicado en la calle Maestranza a espaldas del Palacio de Gobierno, donde operó la terminal de diligencias que comunicaban a Guadalajara con la capital del país.También en este sitio se exhibieron en Guadalajara las primeras pélículas en movimiento en lo que fue el Cine Verdí.

Esta era la antigua Calle del Palacio, ahora Ramón Corona. A principios del siglo XX cuando tanto el transporte de personas como el de carga se hacía a bordo de carretas jaladas por animales, burros o mulas.

El Palacio de Gobierno de Jalisco, uno de los edificios con mayor historia en Guadalajara, testigo de acontecimientos trascendentes en la vida del país como la abolición de la esclavitud o la declaratoria de inicio de la guerra de Reforma, así como tribuna desde donde se exaltó a la población durante la lucha cristera. Hoy es casa del Poder Ejecutivo en el Estado que da fe de la transformación política en el país, en la que cifran las esperanzas de una mejor vida para los mexicanos.

Fotografía de la señora Olivia Campos de Gallo.

Calle Morelos hacia el oriente, a la izquierda aparecen parte de los viejos portales de San Agustín y al fondo se divisa el pórtico y la cúpula de la Casa de Misericordia, después Hospicio Cabañas.

Fotografía tomada desde la parte alta del edificio frente a la Plaza de Armas en los años sesentas del siglo pasado. Se aprecia la cúpula del Sagrario, la Plaza de la Liberación, el pórtico del Teatro Degollado y el Palacio de Justicia a la izquierda. A la derecha parte del Palacio de Gobierno y al fondo la torre del templo de San Agustín.

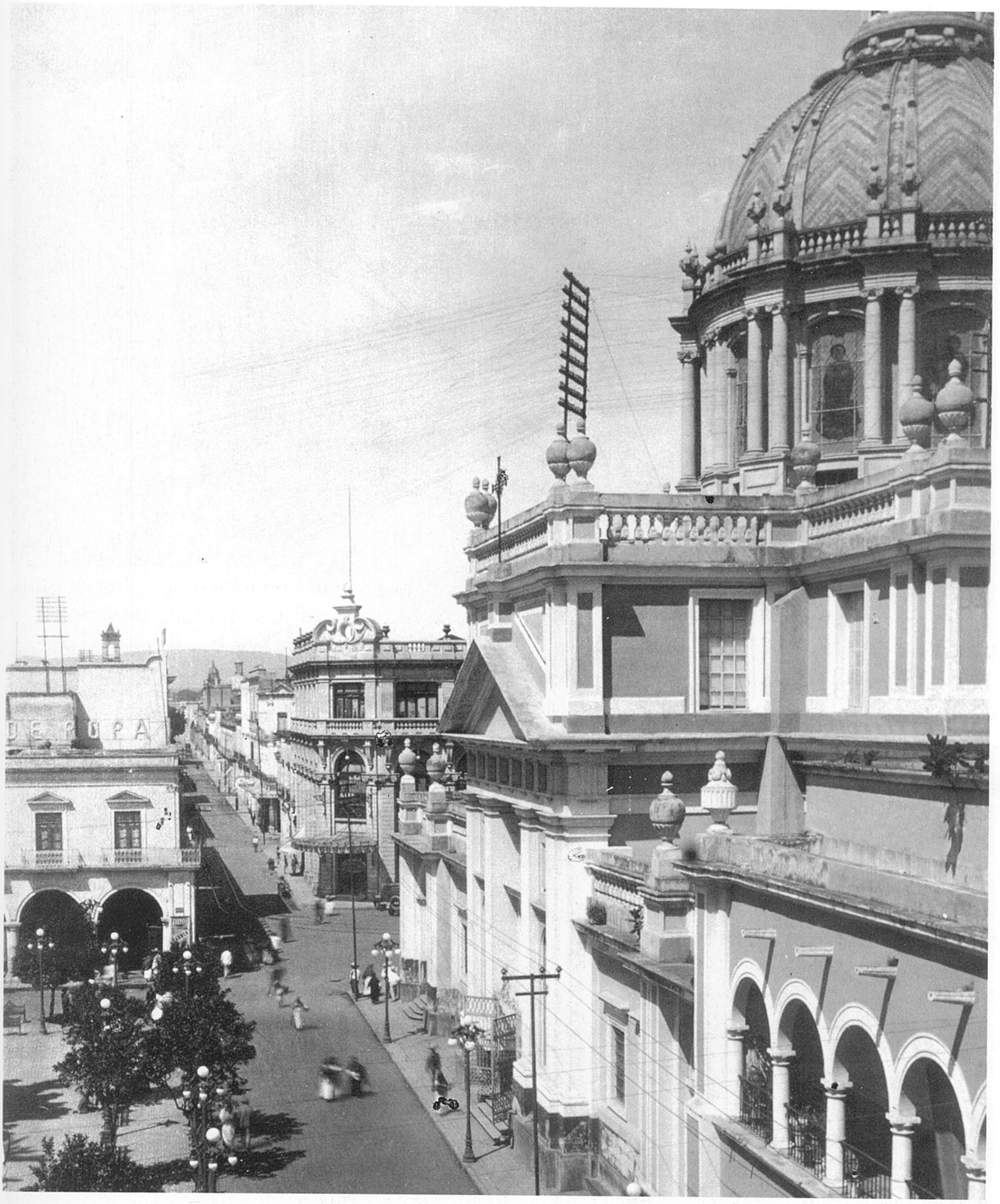

Fotografía de los primeros años del siglo XX, tomada desde la azotea del Palacio de Gobierno y donde se aprecia el lado sur de la Catedral, del Sagrario, la plaza de armas y los primeros portales en primer plano, al fondo parte de la Plazuela de Catedral.

Vista panorámica hacia el oriente de la ciudad de Guadalajara, en la primera mitad del siglo pasado, donde se aprecia todavía como límite de la zona urbana la arboleda que se conocía como la Alameda, hoy Parque Morelos.

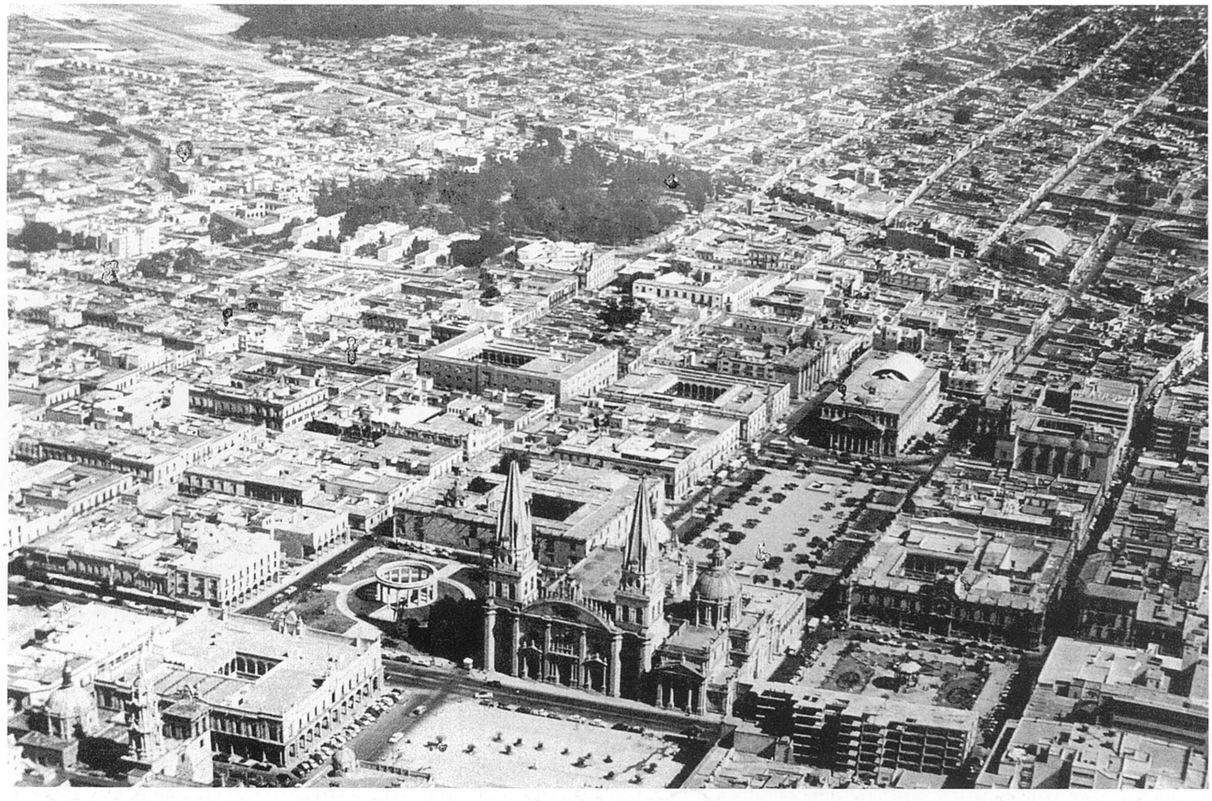

Para los años setentas del siglo pasado la capital tapatía se encontraba en pleno desarrollo o crecimiento urbano como puede apreciarse en esta panorámica donde la mancha urbana rebasa ya notablemente la antigua Alameda.

En 1949 José Clemente Orozco pintó en el entonces recinto del Congreso del Estado dentro del Palacio de Gobierno, un mural que recuerda con distintos personajes los tres grandes movimientos sociales de México: la Independencia, la Reforma y la Revolución.

A partir del 5 de mayo de 1874 el Congreso del Estado ocupó el recinto destinado para su funcionamiento dentro de las obras de reconstrucción del Palacio de Gobierno. En ese sitio permaneció hasta el 5 de febrero de 1982 cuando cambió a su sede actual.

En este sitio que fue propiedad del Obispo Juan Gómez de Parada y luego Estanco del Tabaco de donde el gobierno al final de la colonia obtenía importantes ingresos. Después de 1910 lo ocupó la Liga de Empleados de Industria y Comercio y en 1980 lo adquirió el Gobierno del Estado para restaurarlo y destinarlo para recinto oficial del Congreso.

Patio central del edificio del Congreso del Estado el cual tardó dos años, a partir de 1980, para su debida restauración que tuvo un costo superior a los 72 millones de pesos.

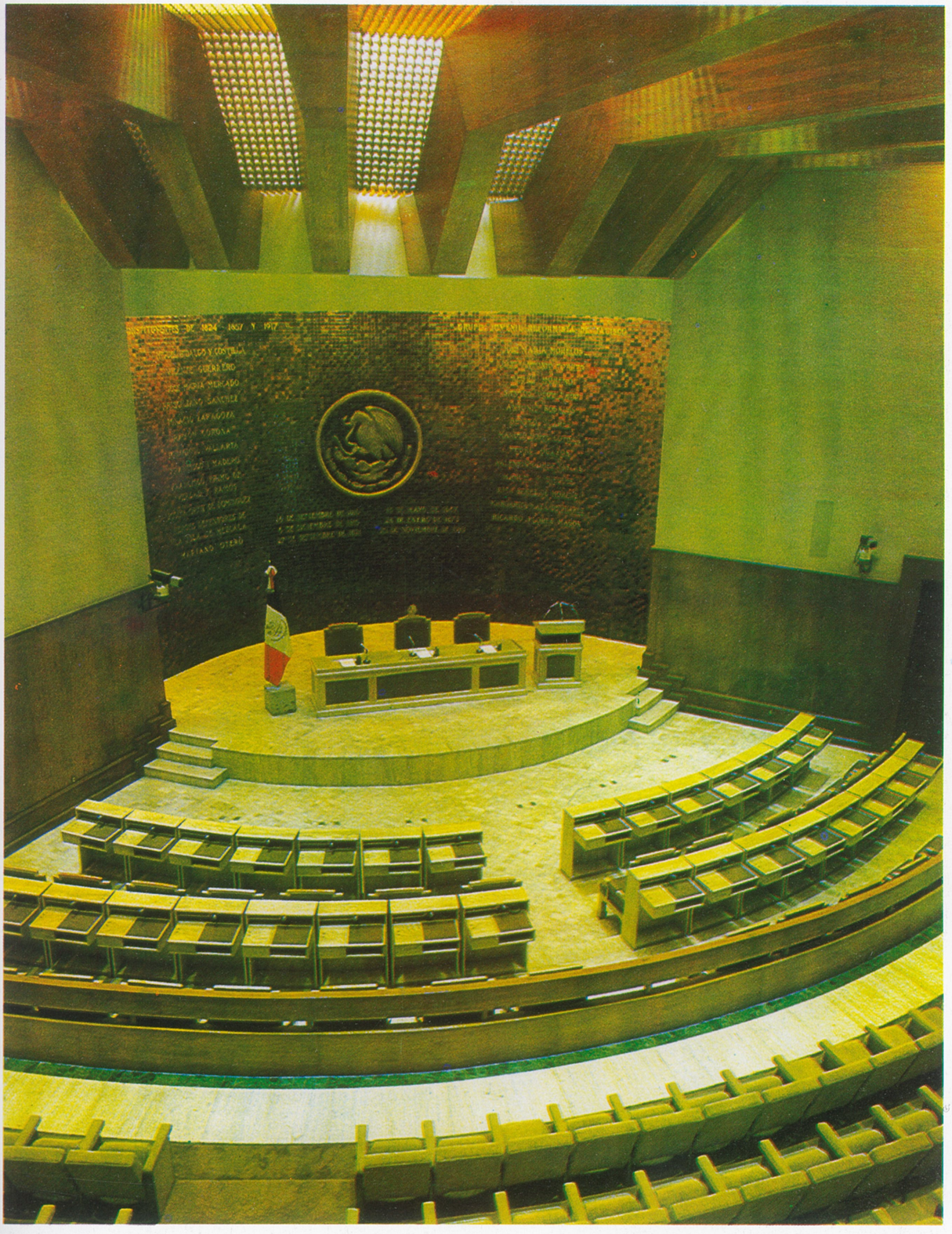

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, luego de reconstruido el edificio que adquirió el Gobierno del Estado para alojar al Poder Legislativo el que desde su integración en enero de 1825 peregrinó por varios sitios que incluyen el convento de San Francisco y la que fue aula magna de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, de donde regresó al recinto que fue la capilla en el Palacio de Gobierno, luego de su reconstrucción para finalmente pasar en 1982 a su sede definitiva.

Fachada del edificio cuando atendía a la población infantil de pocos recursos como Liceo Para Niñas, después de haber sido parte del elitista convento de Sta. María de Gracia.

Este edificio que fuera parte del Convento de Santa María de Gracia fue acondicionado al finalizar el siglo XIX por el Gobernador Luis C. Curiel para establecer en él un Liceo Para Niñas.

Recortado el Convento de Sta. María de Gracia en 1856 por las leyes de desamortización la parte que ocupa hoy el Palacio de Justicia fue arrendado a particulares y en 1897 se destinó para instalar ahí el Liceo de Niñas.

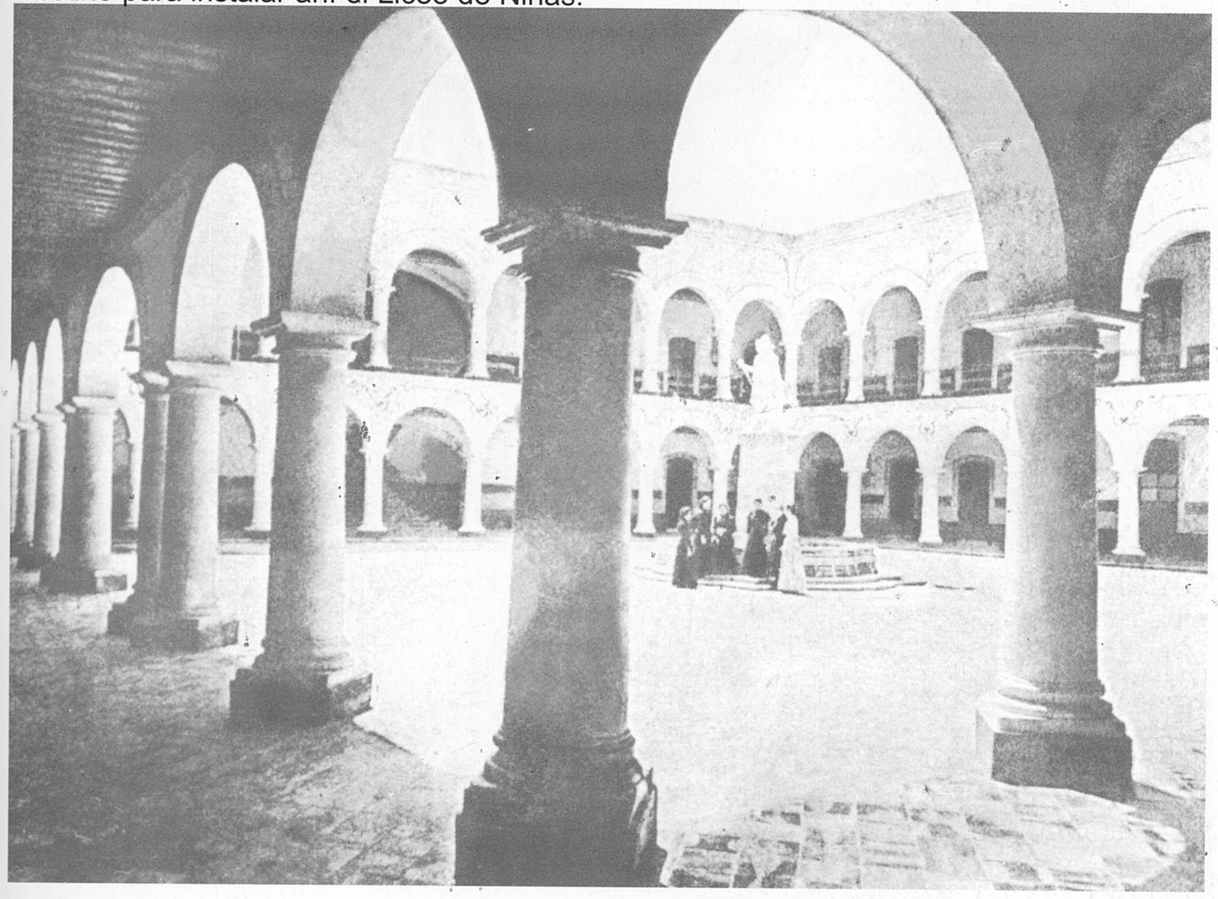

En los primeros años del siglo XX se instaló la Escuela Normal de Jalisco y luego la Escuela Comercial e Industrial Federal para finalmente realizar en 1950 las obras de remodelación que convirtieron a este edificio en 1952 en el Palacio de Justicia.

A partir de 1952 el Supremo Tribunal de Justicia del Estado que peregrinó por diversos sitios de Guadalajara, finalmente se instaló en este edificio donde perdura hasta la fecha.

Espléndido mural pintado en el cubo de la escalera del Palacio de Justicia por el distinguido muralista Guillermo Chávez Vega, con las figuras de Juárez, Gómez Farías y Ocampo, autores de la Reforma que encausó la vida jurídica de nuestro país.

Fotografía de la señora Olivia Campos de Gallo.

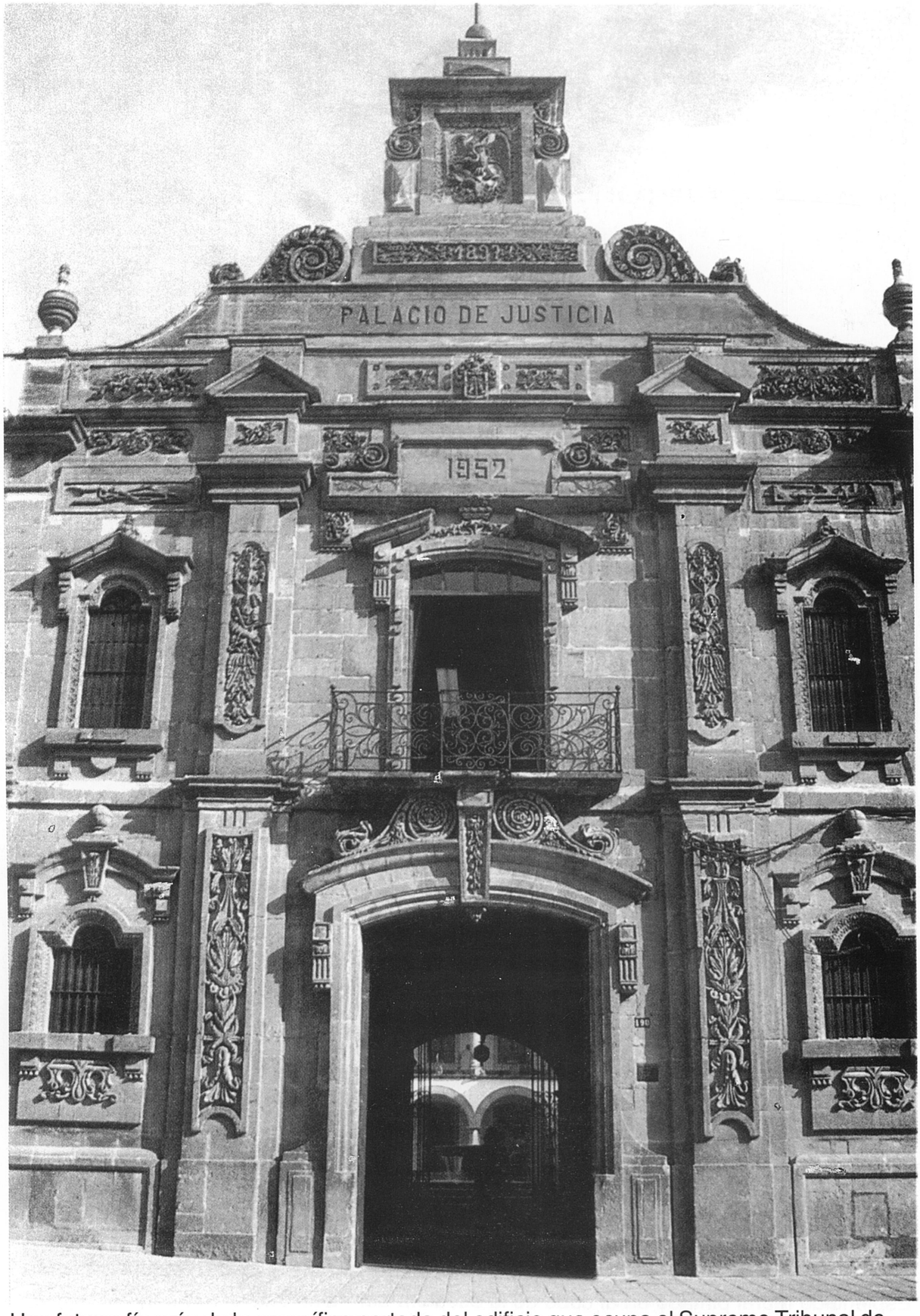

Una fotografía más de la magnífica portada del edificio que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Este edificio, hoy en poder de la Universidad de Guadalajara, fue parte del convento de Santa María de Gracia cuyas mojas fueron exclaustradas conforme a la ley del 26 de febrero de 1863, publicada en Guadalajara el 14 de marzo siguiente. Se les otorgaron ocho días de plazo para que desocuparan los edificios, sacaran sus muebles y pertenencias. El Gobernador Pedro Ogazón publicó un decreto por el cual la jefatura de hacienda otorgaría a cada religiosa exclaustrada las escrituras por la cantidad que cada una aportó al convento en calidad de dote. El otorgamiento de las escrituras fue gratuito y debidamente legalizado, extendidas en forma individual en favor de cada religiosa.

En 1855 aprobó el Gobernador Santos Degollado el proyecto para edificar el Teatro Alarcón según proyecto del Arq. Jacobo Gálvez, en el predio baldío comprendido dentro del parián formado por los portales de San Agustín.

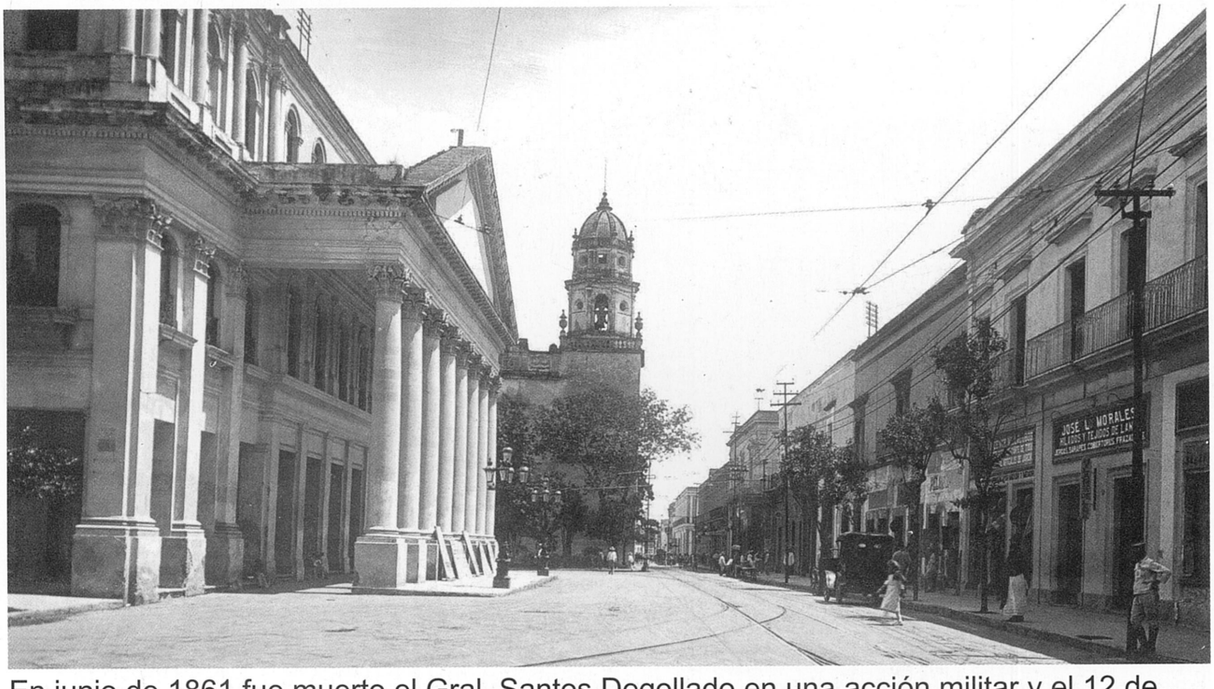

En junio de 1861 fue muerto el Gral. Santos Degollado en una acción militar y el 12 de noviembre del mismo año el entonces Gobernador Pedro Ogazón en memoria del ilustre iniciador de la obra decidió imponerle su nombre, nació así el Teatro Degollado.

Con remodelaciones y trabajos de restauración realizados por varios gobiernos el Teatro Degollado se ha convertido en uno de los más hermosos de México.
Fotografía de la Sra. Olivia Campos de Gallo.

Aún sin terminar por completo la obra, el 13 de septiembre de 1866 fue inaugurado el Teatro Degollado con la presentación de la ópera Lucía di Lammermoor, en la que participó la soprano mazatleca doña Angela Peralta.

En 1910 se realizaron algunos trabajos de restauración del Teatro bajo la dirección de Roberto Montenegro. Las obras se inauguraron el 15 de septiembre de ese mismo año, sin embargo no resolvieron todos los problemas del edificio.

Pese a haber sido inaugurado en varias ocasiones, el Teatro Degollado ha requerido de constantes restauraciones debido a que en realidad nunca fue terminado y su abandono provocó el deterioro incluso de algunos muros que amenazaban con desplomarse.

Alrededor de 1920 Guadalajara era una ciudad tranquila y provinciana lo cual frecuentemente puesto de manifiesto por sus habitantes de las distintas clases sociales que gustaban de pasear por el centro de la ciudad.

Ya en el año de 1880 era muy cuestionada la existencia de los comercios que operaban en los portales de San Agustín, alrededor del Teatro Degollado, por el mal aspecto que presentaban, particularmente por el deterioro de sus instalaciones.

Los Portales de San Agustín fueron vendidos por el gobierno en 1861 a los comerciantes que tenían sus negocios en dicho lugar, con el fin de obtener dinero para continuar los trabajos de construcción del teatro.

Estos arcos formaban parte de los portales de San Agustín donde se vendían entre otros artículos, flores y coronas de las que se acostumbran enviar como presentes en los funerales.

En esta parte de los viejos portales de San Agustín se aprecia el estado deplorable en que se encontraban por la pobreza de los comerciantes a quienes se los vendió el Gobierno para obtener recursos y continuar la construcción del Teatro Degollado.

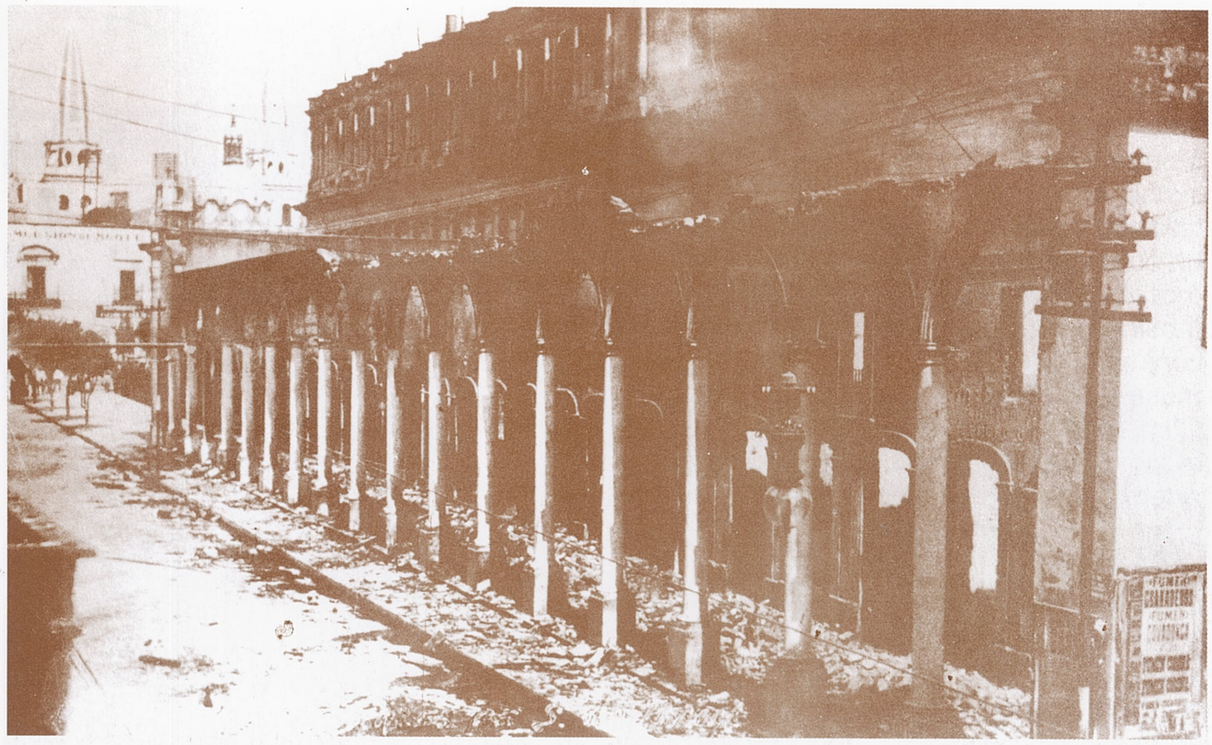

La noche del 30 de abril de 1909 se incendiaron los portales de San Agustín, sin faltar quien asegure que el siniestro fue intencional ya que previamente se derramó petróleo y se prendió fuego para hacer desaparecer los comercios establecidos en ese lugar.

Al incendiarse los portales de San Agustín desaparecieron múltiples negocios que reflejaban costumbres y tradiciones populares de la vida en Guadalajara pero que al parecer ofendían por su mal aspecto a la sociedad asistente al teatro.

Por encargo del Gobernador Agustín Yañez, el artista Roberto Montenegro instaló en el tímpano del teatro un colorido mosaico que mostraba al conjunto de musas del Olimpo. En realidad fue un arreglo de mal gusto que contrastó con la categoría del coliseo.

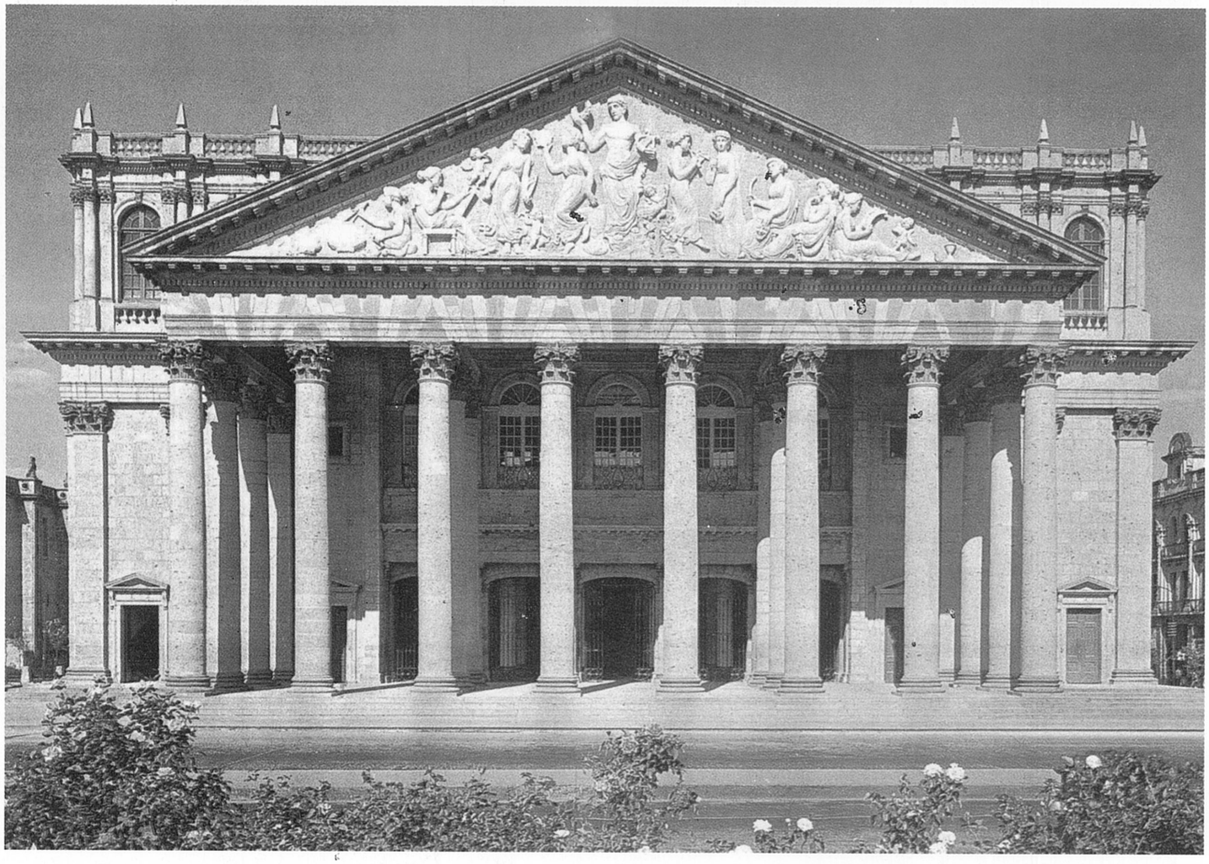

En la restauración que se hizo del Teatro Degollado y que fue terminada en 1964 se logró un magnífico arreglo del teatro. En el tímpano se colocó un altorrelieve en mármol travertino con el mismo tema del que presentaba anteriormente, pero bien realizado.

Luego de registrado el incendio que destruyó los portales de San Agustín, se hicieron arreglos en la zona donde se construyeron jardines y años después un banquetón así como escaleras de acceso en el lado sur.

Desaparecidos los viejos portales de San Agustín varios arreglos se han hecho en el lugar, pero esos esfuerzos se pierden frecuentemente por permitir la presencia de vendedores ambulantes y el descuido en la limpieza de los banquetones.

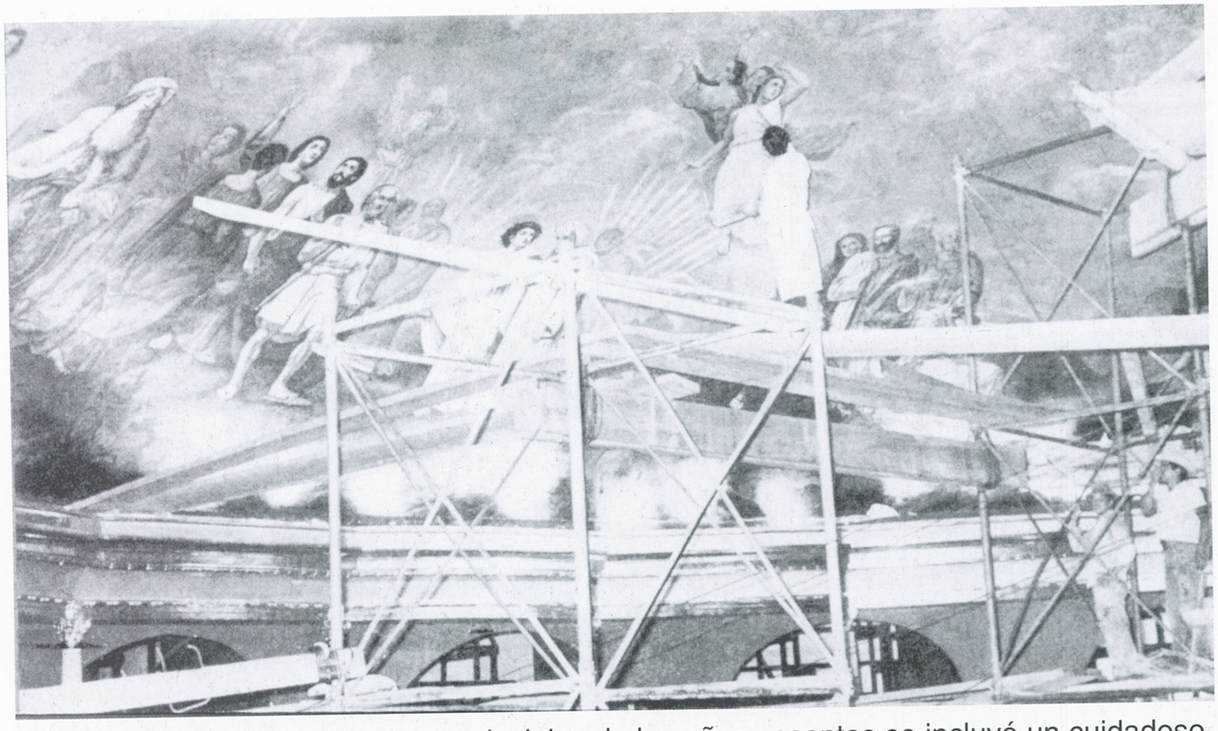

Durante los trabajos realizados a principios de los años sesentas se incluyó un cuidadoso y profesional tratamiento de restauración al decorado original de la bóveda realizado por el arquitecto Jacobo Gálvez y su alumno Gerardo Suárez.

Esta fotografía original de la señora Olivia Campos de Gallo muestra un detalle del mural que decora la bóveda del Teatro Degollado, el cual siempre ha sido considerado como una magnífica obra pictórica.

En 1861 el arquitecto Jacobo Gálvez y su alumno Gerardo Suárez, decoraron el interior de la bóveda del teatro con un magnífico mural utilizando óleo. El tema fue «El Limbo», basado en la inmortal obra universal de Dante Alighieri, La Divina Comedia.

Fotografías de la señora Olivia Campos de Gallo.

Detalle del arco del proscenio terminado de construir en 1865 y decorado con buen gusto. En la parte alta, sobre el arco el bajorrelieve de Famas, en este caso tocando una trompeta. Al centro una gran águila que lleva entre sus garras la bandera de México.

Los dos telones con que cuenta el teatro desde 1910, han sido restaurados en varias ocasiones ya que por el tiempo, no han quedado al margen de sufrir deterioros.

Con 20.60 metros de distancia en su parte más ancha, el salón cuenta con cinco niveles de palcos sostenidos por delgadas columnas bien decoradas. Palcos y lunetario están distribuidos de manera que permiten una perfecta visibilidad desde cualquier ángulo.

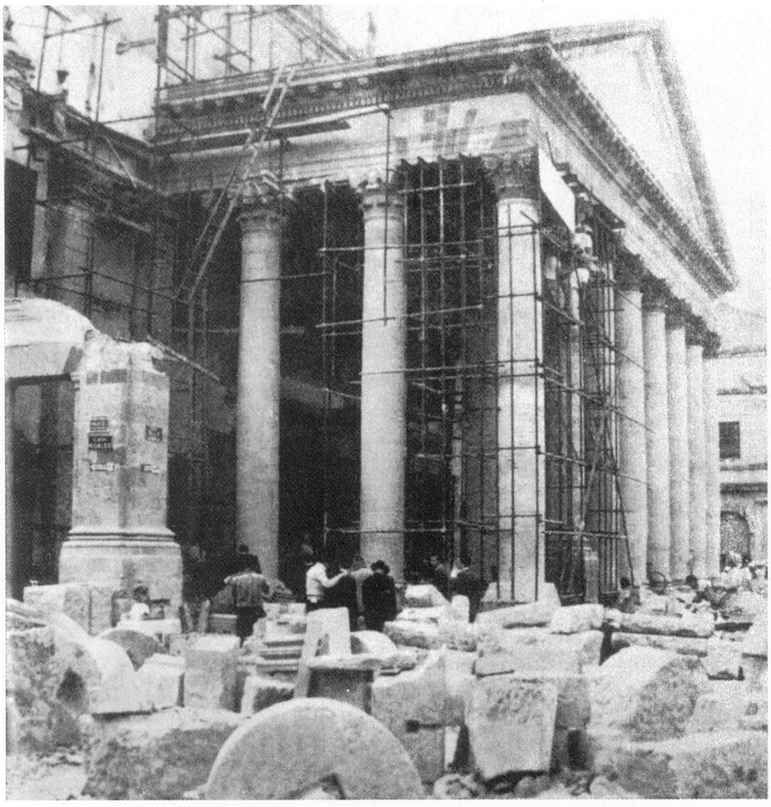

De 1959 a 1964 el Teatro Degollado experimentó la etapa más seria de restauración realizada hasta entonces ya que fueron reemplazados varios muros de adobe que empezaban a desplomarse, las ocho columnas de cantera del pórtico fueros reemplazadas ya que las anteriores estaban dañadas con peligro de desintegrarse y se agregaron ocho más para formar un hermoso conjunto corintio romano; la bóveda agrietada filtraba humedad dañando la estructura y el mural que la decora pintado por Jacobo Gálvez y su alumno Gerardo Suárez; al exterior se dio un sentido armónico de excelente sobriedad y buen gusto.

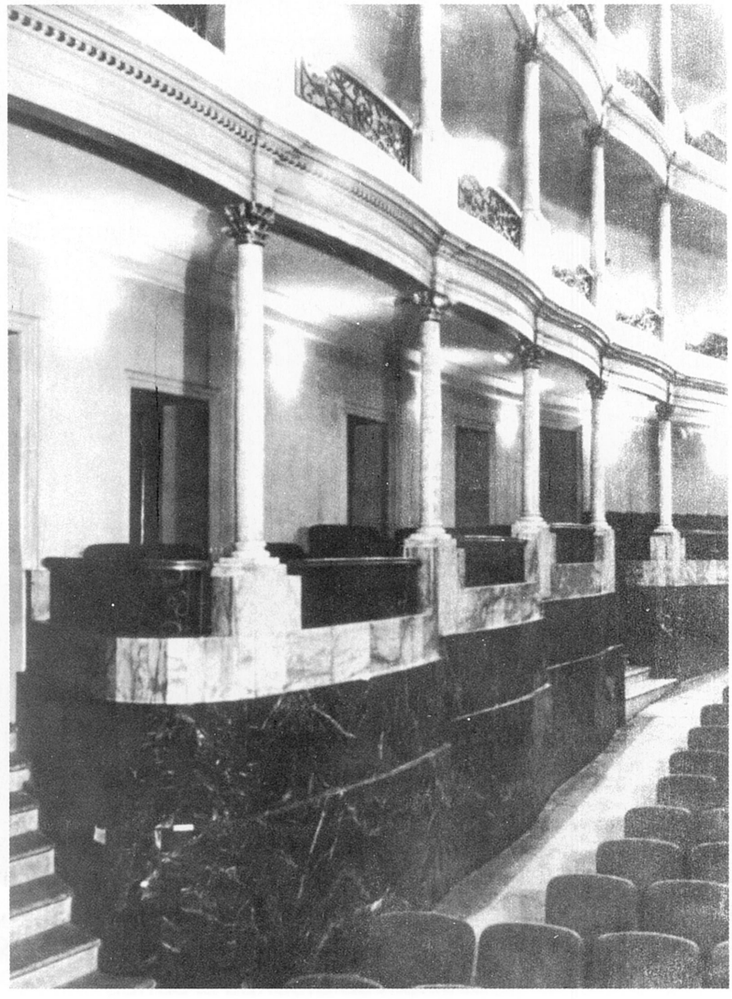

La remodelación alcanzó todo el interior del máximo coliseo de la capital tapatía, convirtiéndolo en uno de los más bellos teatros en toda la República.

Esta fotografía muestra el magnífico conjunto de 16 columnas que se colocaron en el acceso al Teatro Degollado, anticipando una excelente presentación del Teatro Degollado, uno de los más bellos en la República. Al fondo, el pórtico del centenario templo de San Agustín.

Rotonda oval de acceso al teatro donde diez magníficas columnas además de soportar la cúpula dan impresionante aspecto de sobriedad al recinto.

Durante las restauraciones que se efectuaron en la segunda mitad del siglo XX y que fueron las más serias e importantes por los esfuerzos que se realizaron a partir de un estudio y una consideración técnica, se incluyó la reposición de las columnas, cambios de cristales de la linternilla y la instalación de un candil de cristal cortado de cuatro metros de altura en la rotonda oval de acceso al teatro, así como arreglos en las escaleras, se instaló el guardarropa donde por mucho tiempo funcionó la cantina, la cual fue cambiada a la parte alta. Los barandales de hierro forjado fueron debidamente arreglados y finalmente se ha logrado obtener un conjunto sobrio y elegante, acorde con el conjunto arquitectónico que luce todo el edificio.

Fotografía de la señora Olivia Campos de Gallo.

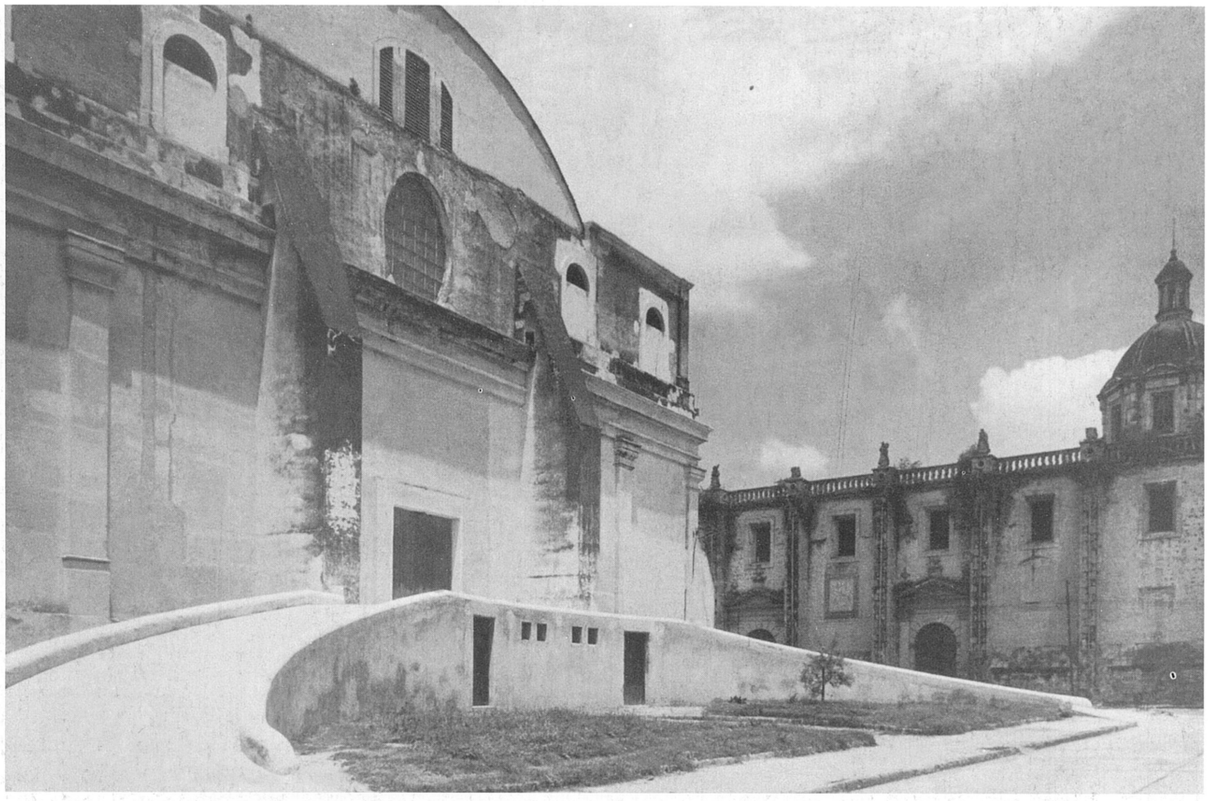

Así quedó construida la parte posterior del Teatro Degollado que contaba con dos rampas para vehículos y permitir el transporte de utilería que ingresaba por la parte de atrás del foro, lo mismo que dos puertas de acceso para personal y actores.

Como parte del proyecto de la Plaza Tapatía construida a partir de 1979 se incluyó la Plaza Fundadores que es el espacio situado en la parte posterior del Teatro Degollado, destinado a recordar a quienes fundaron en 1542 la cuarta y definitiva Guadalajara.

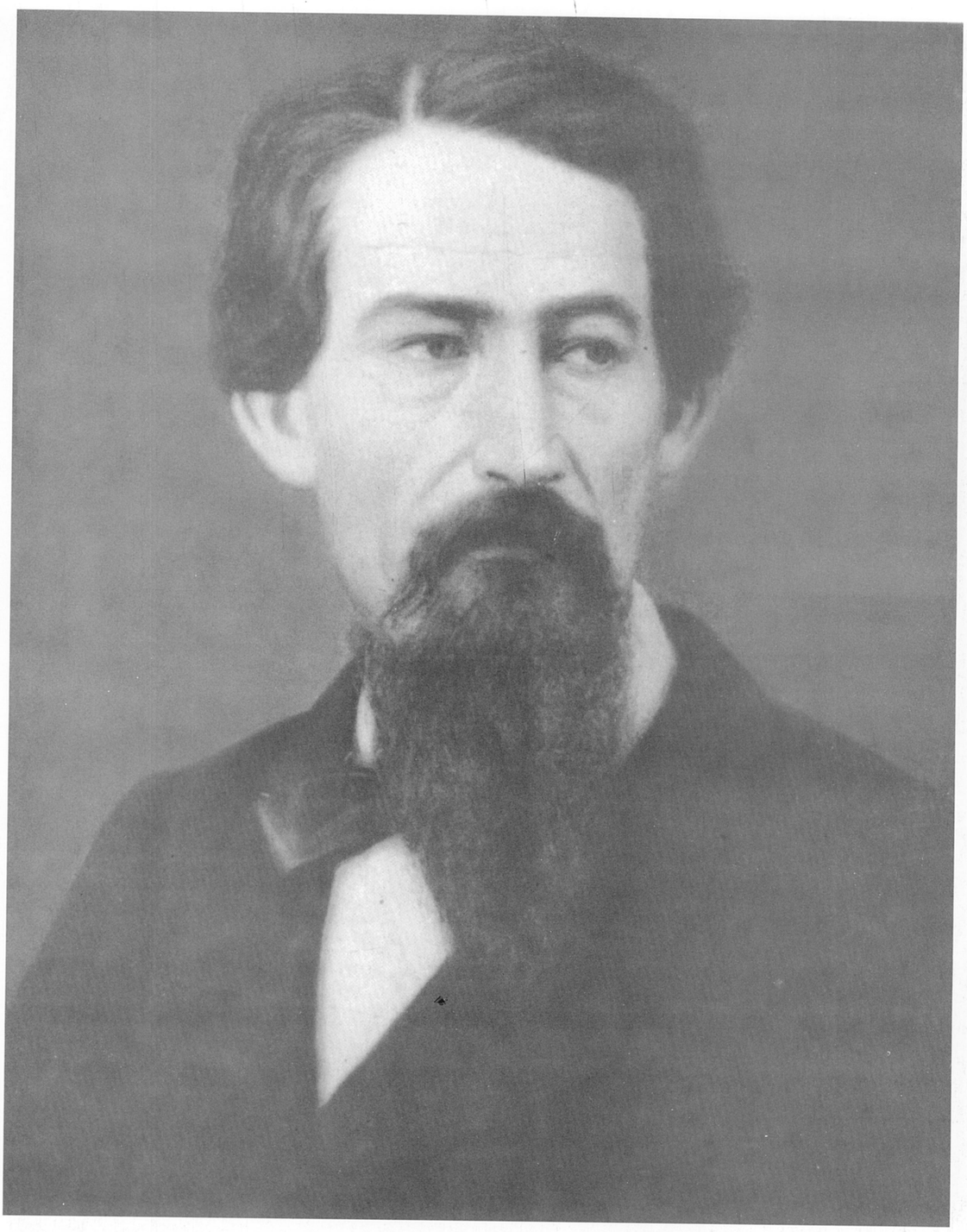

Arquitecto Jacobo Gálvez, jalisciense ilustre, nació en Guadalajara el 25 de julio de 1821. Las primeras enseñanzas de arte las recibió en el Instituto del Estado fundado por don Prisciliano Sánchez, primer gobernador de Jalisco, pasó luego a la Universidad de Guadalajara y recibió el apoyo de don José Castro quien le enseñó los secretos del arte con gran entusiasmo. Gálvez desarrolla un gran sentido artístico y se dedica a pintar, principalmente retratos, ocupación de la que logra vivir, pero sus aspiraciones eran mayores. De 1851 a 1853 viajó y estudió por Europa y regresó para triunfar en el concurso que lo inmortalizaría por el proyecto y construcción del Teatro Degollado que es, a no dudarlo, uno de los más bellos edificios de la capital de Jalisco, con su propia historia y forma de vida que lo engrandece.

De principios del siglo XIX data el llamado entonces Teatro de la Pastorela el que con el tiempo cambio su nombre por Apolo y llegó al final de su vida como Cuauhtémoc, ubicado por las calles de Juan Manuel, en el centro de la ciudad.

Numerosas fueros las generaciones que disfrutaron de representaciones teatrales y en los últimos años de proyecciones cinematográficas en esta sala de espectáculos que actualmente está convertida en estacionamiento de vehículos.

Con innumerables dificultades lograron los monjes Agustinos edificar lo que en su época, siglos XVII y XVIII fue considerado el mejor templo de Guadalajara. La fachada sencilla de estilo barroco y puerta de dos cuerpos, el primero con columnas adosadas.

El interior del templo consta de una sola nave, sin cúpula, los muros de adobe son sumamente gruesos lo que permitió la construcción de altares adosados. En el altar existe una escultura de San Agustín con el hábito de su orden.

Segundo nivel del exconvento conocido como de San Agustín, donde los monjes agustinos se dedicaron a la enseñanza superior en lo que fue el Colegio de San José de Gracia, como realmente se llamó el templo y convento de esta orden fundado en Guadalajara ya que ambos fueron consagrados a San José.

En 1902 cuando ya los Agustinos habían abandonado esta ciudad, el Arzobispado prestó a los hermanos Maristas el edificio del convento para que instalaran su primer Colegio en Guadalajara, ya que el edificio donde se encontraban se destruyó en un incendio.

Actualmente este edificio que fue el convento de los Agustinos luego de pasar a formar parte del patrimonio de la Universidad de Guadalajara, es ocupado por las instalaciones de la Escuela de Música de la máxima casa de estudios.

Corredor en la planta baja del exconvento de San Agustín donde puede advertirse la sobriedad con que fue construido este recinto ya que sólo el arco de la entrada conserva adornos en cantera labrada, el resto son elementos lisos carentes de cualquier arreglo.

La calle Degollado a principios del siglo XX cuando se vendía el agua en cántaros y el drenaje se descargaba por el centro de las calles empedradas.

En la parte posterior del templo de San Agustín, sobre la calle Pedro Moreno operó el Mesón de San José que fue un gran centro comercial ya que a él llegaban arrieros con cargamentos procedentes de Colima y el sur de Jalisco con mercancías para su venta

Calle Pedro Moreno en su cruce con la calle Colón al finalizar el siglo XIX, antiguamente conocida con el nombre de Loreto en el tramo comprendido de su cruce con la calle Corona hacia el poniente. Los portales que se aprecian en la fotografía fueron parte de los primeros que se construyeron en Guadalajara por orden real alrededor del año 1603. Tiempo después, junto con los demás que completaban la manzana pasaron a ser propiedad de las monjas dominicas del convento de Santa María de Gracia, conocidas como «Las Canónigas». Este portal tiempo después tuvo por nombre Benjamín Franklin y actualmente es Portal Morelos.

Entre los famosos que nacieron y vivieron por la calle Pedro Moreno figuran el insurgente don José María Mercado; don Mariano Otero, padre del Juicio de Amparo y Pepe Guizar, el compositor del himno tapatío «Guadalajara» que ha dado la vuelta al mundo.

Con el nombre oficial de Constitución pero popularmente conocida como la Calle Ancha, este tramo de la hoy calle Pedro Moreno fue desde el siglo XIX una de las de mayor actividad vial y comercial hacia el poniente a partir de la Calzada Independencia.

Zona comercial por excelencia desde el siglo XVIII la calle Pedro Moreno siempre ha sido prácticamente en toda su longitud un mercado constante de cambiantes tipos de mercancías.

La Calle Ancha fue el nombre con que se conoció durante el siglo XIX y gran parte del XX al tramo de la calle Pedro Moreno desde donde se inicia en el cruce con la actual Calzada Independencia, antigua Calzada Porfirio Díaz hasta su cruce con la calle Maestranza donde cambiaba el nombre por el de Calle de la Cárcel porque precisamente era la cuadra del lado sur del Palacio de Gobierno donde se encontraba el reclusorio de la ciudad.

En la segunda década del siglo XX era mínima la circulación de vehículos en la ciudad lo que permitía el libre paso de personas así como el juego de grupos de niños en las calles, particularmente en la Calle Ancha donde el espacio lo permitía con más comodidad.

Al sur de la Plaza de Armas se ubica el conocido Portal Quemado, porque si bien el primer incendio de los portales se registró en el que queda al poniente de dicha plaza, en el que nos ocupa se sucedieron tres incendios por los años 1702, 1845 y 1926, el segundo de ellos para ser controlado el fuego se transportó agua en cántaras de la fuente ubicada al centro de la plaza, por medio de largas filas de voluntarios que se las pasaban

Las casas construidas en dos pisos a lo largo de la calle Pedro Moreno al finalizar el siglo XIX denotan la importancia que para el establecimiento de negocios, principalmente de comercio, se establecieron desde ese entonces en esta zona.

Alrededor de 1930 en la calle Pedro Moreno, en el tramo colindante con la Plaza de Armas había varios elementos que distinguían la época: la instalación de unas pequeñas fuentes en cada esquina y la colocación de sólo dos hileras de bancas en la plaza, el inconfundible edificio de los almacenes de ropa La Ciudad de México ubicado en el cruce con 16 de Septiembre y el moderno alumbrado público para esa época.

En el cruce con la Calzada Independencia la calle Pedro Moreno es una amplia ventana que permite contemplar el corazón de uno de los barrios más propios de Guadalajara: el templo de San Juan de Dios y el edificio que fue el Hospital de la Vera Cruz.

A las 10 de la mañana del 6 de enero de 1864 por la calle de Loreto entró a Guadalajara la artillería del ejército francés, iniciando una ocupación que duró cuatro años.

Hasta que se construyó el actual mercado Libertad, en la década de los años cincuentas del siglo XX, la Calle Ancha, es decir Pedro Moreno entre Degollado y la Calzada Independencia fue zona comercial por excelencia.

Mientras la oficialía del ejército francés que ocupó Guadalajara se instaló en la parte que quedaba en pie del Palacio de Gobierno después de la explosión durante la ocupación del ejército del Gral. Miramón, la tropa se instaló en el edificio de la cárcel de Escobedo que se encontraba en proceso de construcción.

Calle Juárez, antigua de El Carmen, que hacía cerrada en la Penitenciaría de Escobedo. El templo del Carmen fue derruido al igual que el convento de Santo Domingo, durante la Guerra de Tres Años.

En 1843 se inició la construcción de la Penitenciaría de Escobedo ubicada al poniente del Convento del Carmen y entró en servicio en 1867. El pórtico ubicado al lado oriente estuvo formado por un gran arco central y seis menores laterales.

En terrenos donde fue la huerta del convento del Carmen, vendidos por el prior Fray Juan Crisóstomo Nájera, cuando advirtió la cercanía de tiempos difíciles por la intervención del Gobierno sobre los bienes clericales, se construyó la Cárcel de Escobedo.

Refieren los historiadores que en 1879 se cambió el pórtico del edificio, al que se le señala una altura de 4.80 metros. Para 1893 se describen columnas de 6 metros de altura más la altura del ático para completar una estructura monumental de tipo dórico que por su belleza arquitectónica contrastaba con la sobriedad o pobreza general del edificio. Por lo que se supone que se construyó dos veces. El reloj del tímpano fue colocado en 1883.

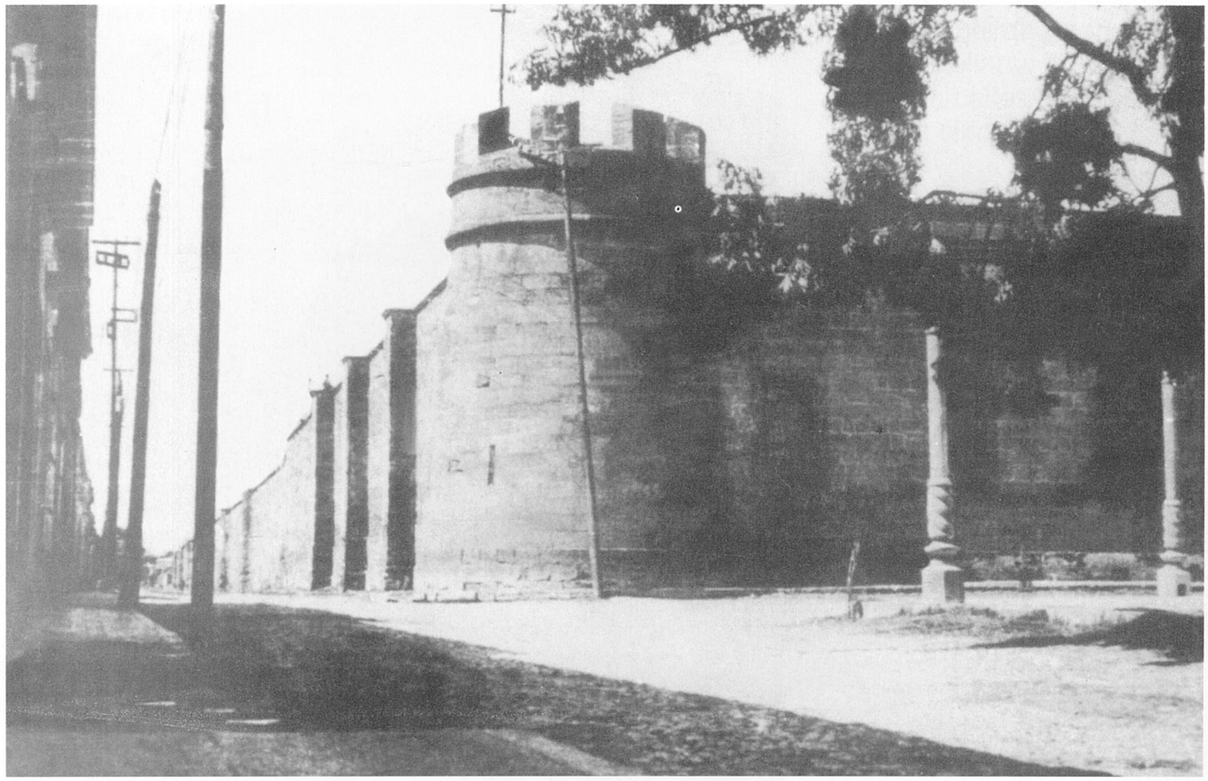

En cada esquina del edificio había un baluarte que servía tanto para la vigilancia de los internos como para defensa de las instalaciones en el caso de registrarse un ataque armado, idea que prevalecía por ser tiempos de guerra cuando se construyó.

Con un frente que medía poco más de 160 metros, 395 de fondo y una superficie de más de 63 mil 500 metros cuadrados, la Cárcel de Escobedo se convirtió en uno de los establecimientos de mayor concurrencia de personas en la ciudad ya que no sólo concurrían los familiares de los detenidos a visitarlos y tramitar sus asuntos legales, sino que también lo hacían proveedores y compradores de los producción que se elaboraban en los talleres de zapatería, imprenta, carpintería, herrería, sastrería y otros.

Para 1920 a medida que la ciudad crecía los servicios públicos como el transporte por medio de tranvías eléctricos llegaba hasta el jardín frontal de la Cárcel de Escobedo donde daban vuelta para seguir la ruta por la antigua calle del Carmen, ahora Juárez.

La cerrada del Carmen, actualmente avenida Juárez, comprendía el tramo de la Calzada Independencia al pórtico de la Cárcel de Escobedo. En los primeros años del siglo XX empezaba a desarrollarse como una de las calles importantes de la ciudad.

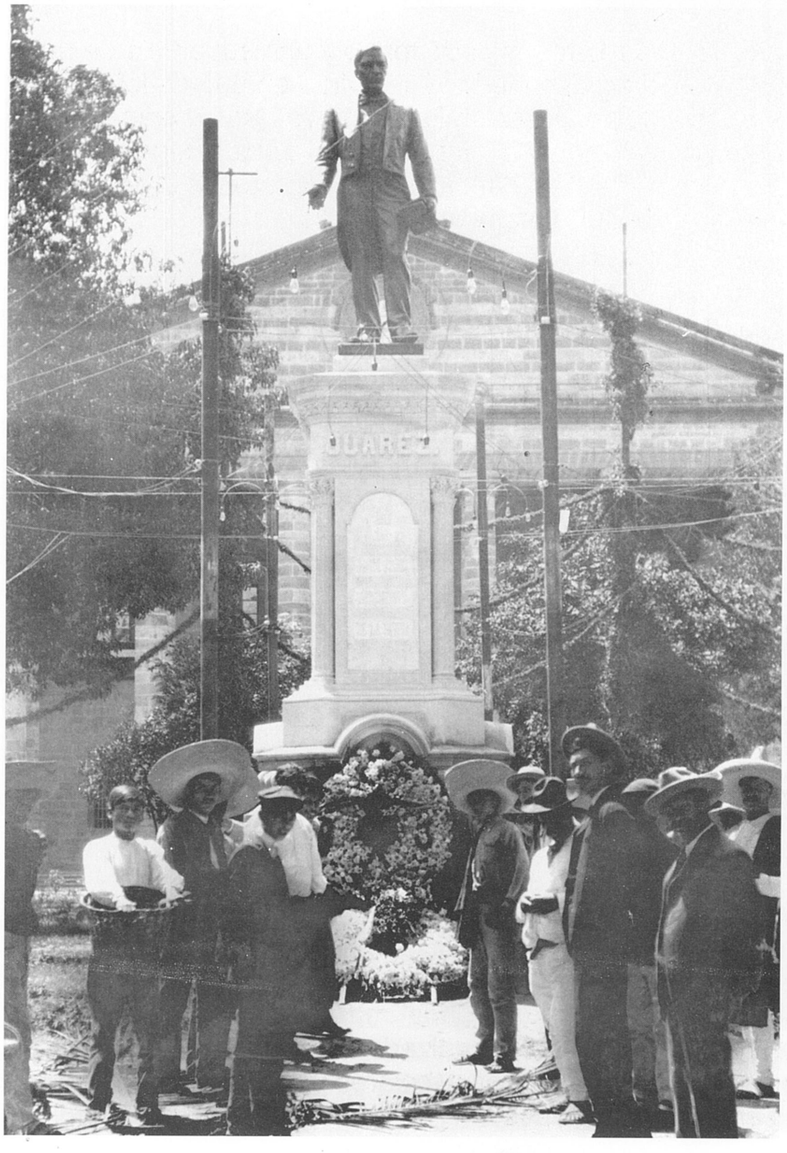

Monumento erigido a la memoria del Benemérito Benito Juárez en el jardín frente a la Penitenciaría de Escobedo, el cual se trasladó al cruce de la avenida Juárez y la Calzada Independencia y actualmente se encuentra en la Plaza Juárez, frente al Parque Agua Azul.

Primer patio en el interior de la Cárcel de Escobedo donde se encontraban las oficinas de los juzgados, la casa habitación para el Director del penal, la enfermería, la proveeduría y la cárcel para mujeres. En la planta baja había comunicación con la prisión militar. Al lado norte quedaban ubicados los talleres de zapatería que daban trabajo a buen número de reclusos ya que se llegaban a producir 30 mil pares de calzado al año. Al lado oriente se encontraba la carpintería donde se fabricaban muebles escolares y muebles de maderas finas para residencias los cuales eran bien cotizados.

En el primer patio existían además de oficinas para los juzgados, la cárcel de mujeres donde las reclusas trabajaban preparando los alimentos para los detenidos.

Jardín y monumento erigido a la memoria del Gobernador de Jalisco don Antonio Escobedo quien durante su gestión realizó la construcción de la penitenciaría que llevó su nombre y que fue señalada como modelo para el sistema penitenciario mexicano.

En el jardín ubicado frente a la penitenciaría de Escobedo se instalaban los llamados «Evangelistas» que eran escribanos públicos, los que mediante el pago de una tarifa redactaban escritos y documentos que solicitaban los familiares de los detenidos.

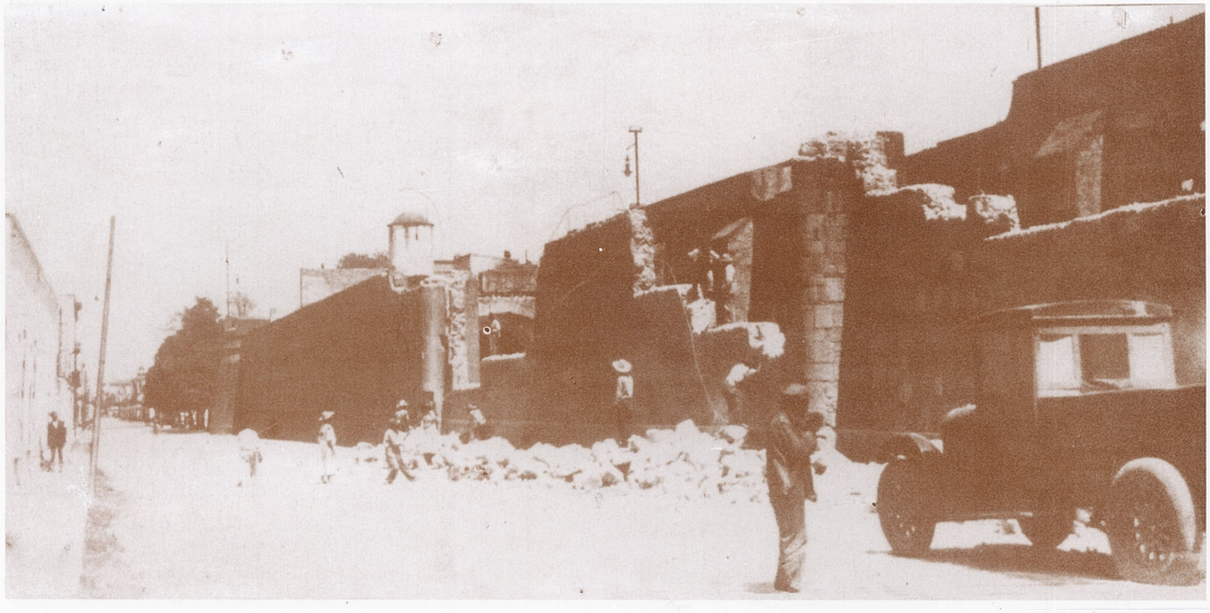

Así se procedió a derruir el muro exterior de la Cárcel de Escobedo por el lado de la calle López Cotilla. En la fotografía puede apreciarse el muro interior que tenía este establecimiento a cinco metros de distancia del exterior.

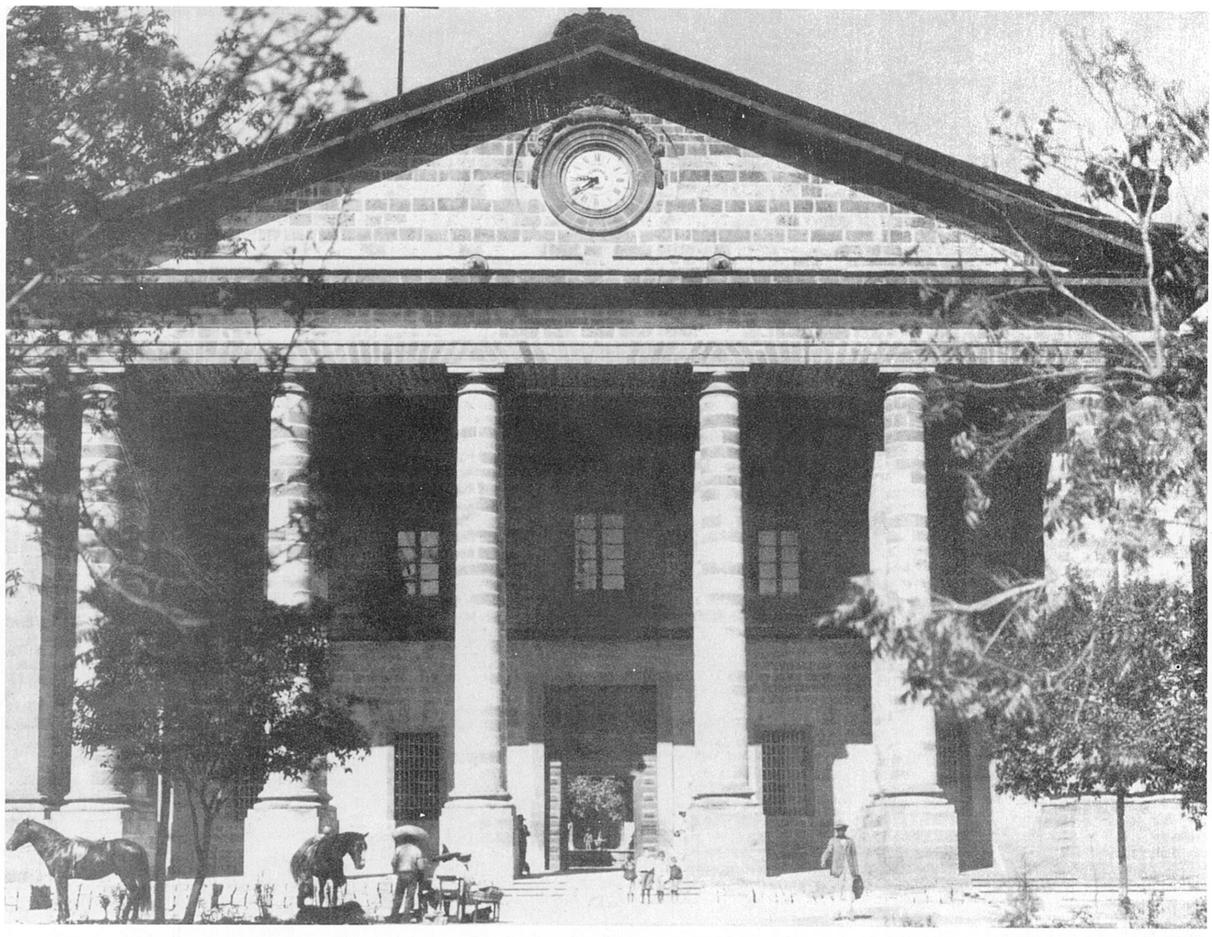

Si alguna vez se hubiera pensado en cuidar la historia de Guadalajara, este edificio nunca hubiera sido derruido, sino remodelado para alguna utilidad pública como ocurrió con Lecumberri en la capital de la República.

Después de diez años, en 1933 finalmente se terminó de derribar lo que fue el edificio de la Cárcel de Escobedo, terrenos en los cuales surgieron edificios y viviendas familiares.

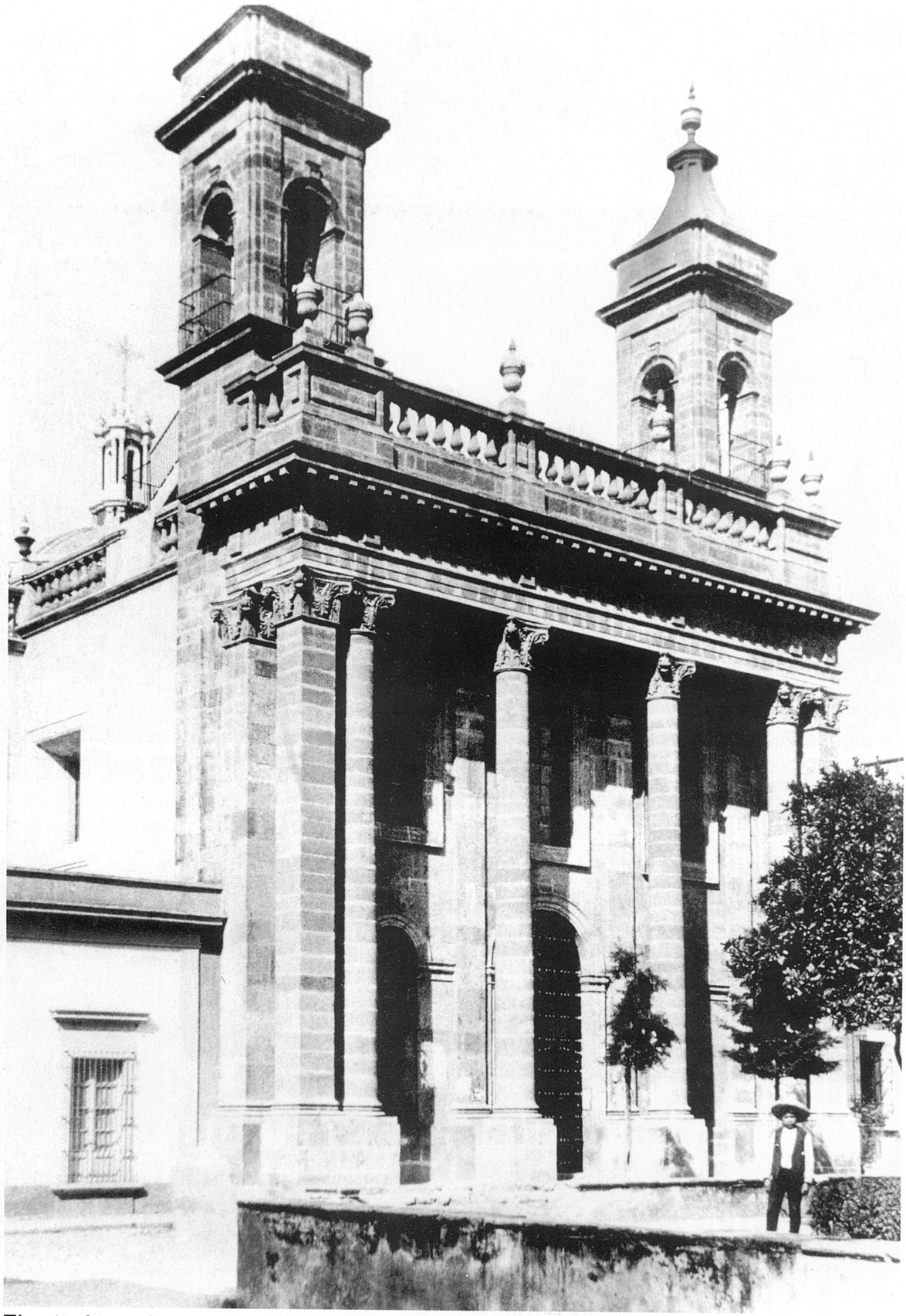

El actual templo consagrado a la Virgen del Carmen fue anteriormente la capilla anexa al templo original el cual fue derribado durante la Guerra de Reforma y ocupaba el lugar por donde ahora pasa la avenida Juárez.

En 1923, por órdenes del gobernador J. Guadalupe Zuno fue dividido el edificio de la Penitenciaría de Escobedo para enlazar las avenidas Juárez y Vallarta.

Terminadas las obras de ampliación de la avenida Juárez, así quedaron por muchos años abandonados los restos del convento del Carmen. Algún tiempo fueron oficinas y bodegas de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Puerta de la penitenciaría de Oblatos que se empezó a construir en 1930 cuando la cercenada y semidestruida Cárcel de Escobedo y los restos del convento y templo del Carmen eran más ruinas que edificios en pie, exigían ser desterrados para dar paso al desarrollo urbanístico de la capital tapatía, desarrollo que la ha llevado a convertirse en una metrópoli enferma de su propia grandeza y extensión. La cárcel de Oblatos, mal planeada y mal ejecutada resultó un establecimiento de poco servicio y utilidad para la capital tapatía durante el tiempo que estuvo en servicio.

En julio de 1932 se terminó de construir este penal sobre una área de más de 63 mil metros cuadrados y capacidad para 800 reclusos, el mismo número que tenía la Cárcel de Escobedo, lo que demostró que esta institución se hizo más con fines de lucro que con el propósito de servir a la ciudad ya que al contratista se le pagó con los terrenos que resultaron de la demolición de la vieja cárcel, descontado el parque de la Revolución, lo cual le resultó lo suficientemente redituable puesto que se vendieron a un promedio de once pesos metro cuadrado, en tanto el penal de Oblatos llegó a dar cabida a más de tres mil delincuentes, cifra jamás considerada por los visionarios negociantes de la época.

Con 184 metros de frente y 344 de fondo se construyó un penal cuyo proyecto fue diseñado con derroche de ingenuidad como lo demostró el tiempo, ya que los túneles y las fugas de reos fueron múltiples durante la vida de este establecimiento.

Cemento armado para pisos y muros, rejas de acero y chapas de seguridad, fueron los materiales utilizados para la construcción del penal de Oblatos el cual pese a su corta vida de cuarenta años no soportó el deterioro causado por una sobrepoblación que acabó por borrar los buenos calificativos que se usaron en su inauguración de 458 cómodas celdas con servicios como alberca, que sirvió para que en ella se cometieran no pocos crímenes de reclusos; comedores donde se prohibió proporcionar cubiertos a los detenidos porque los convertían en armas mortales, teatro que se cerró ante la imposibilidad de controlar la disciplina de los grupos de reclusos, amén de otros problemas surgidos de la ignorancia

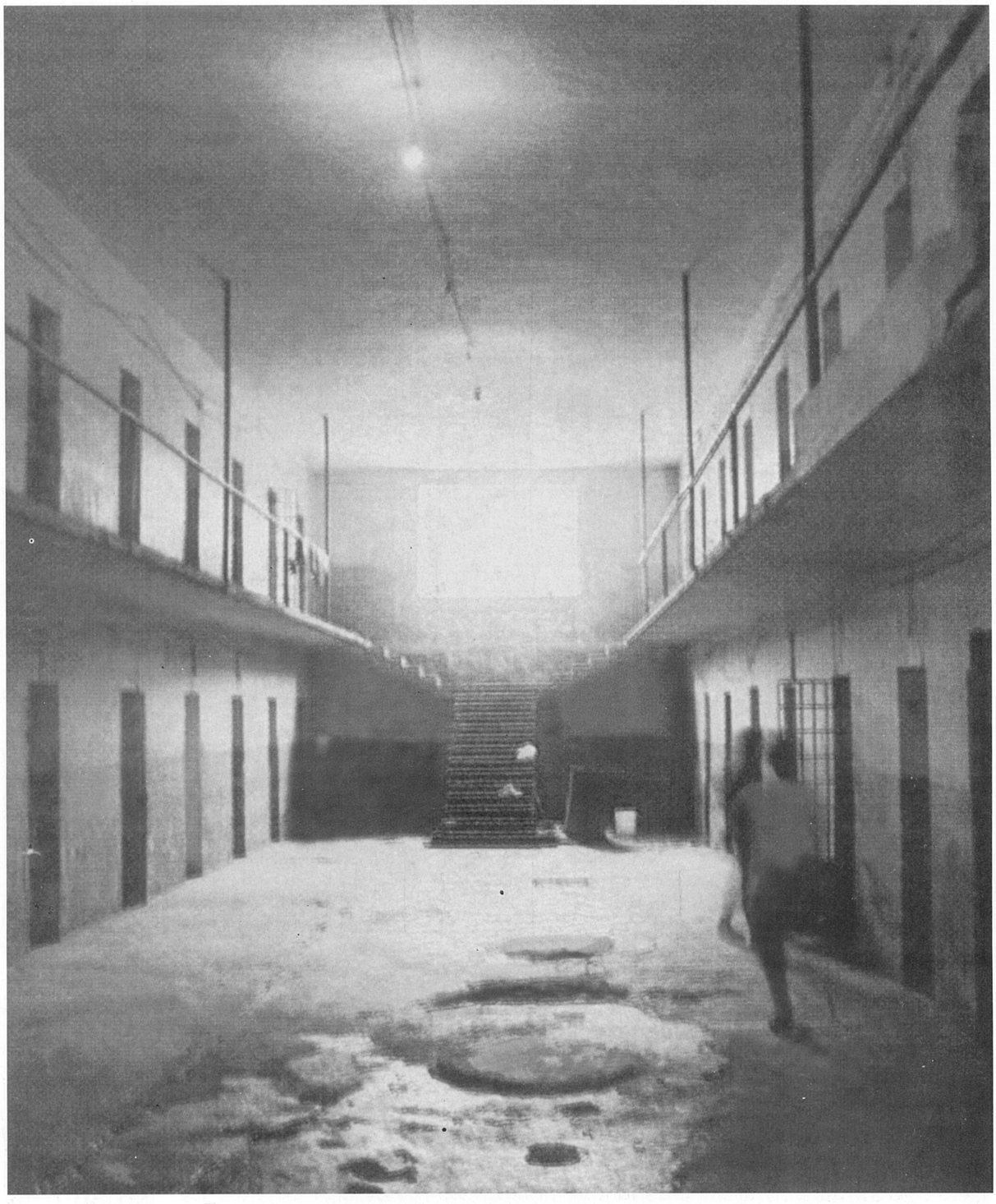

El deterioro físico del interior del penal de Oblatos y la sobrepoblación del establecimiento acabó por degenerar en octubre de 1977 en un motín de reos que divididos en bandas de delincuentes que disputaron el control interno del penal, fuera del alcance de la autoridad que resultó insuficiente para garantizar al menos la vida de los internos. Once días de trágicos acontecimientos con un espantoso derramamiento de sangre acabó con la vida de este penal en medio de dantescas escenas de indescriptible saña.

Antigua calle Cerrada del Carmen vista de poniente a oriente. Los árboles que se ven al fondo a la izquierda corresponden a la Plazuela de la Universidad.

Al finalizar el siglo XIX la calle Juárez era similar a la mayoría de las que se puede decir normales de Guadalajara, poco concurrida, casas de dos pisos, algunos comercios y carente de servicios de urbanización.

Calle empedrada con desnivel hundido al centro para facilitar el deslizamiento por gravedad hacia el río San Juan de Dios, de aguas tanto de las lluvias como de los desechos arrojados de las casas en las aceras ya que para fines del siglo XIX apenas empezaban algunas grandes residencias a contar con fosas sépticas. El alumbrado público era algunas farolas de tipo incandescente y el transporte dependía del uso de acémilas. La calle Juárez, antigua cerrada del Carmen, estaba muy lejos de ser señalada como la indicada para que 150 años después se convirtiera en la columna vertebral de la transformación urbana de la capital tapatía, cambio que en su momento se consideró estructural y base del crecimiento socio-económico de la capital tapatía.

A principios del siglo XX la avenida Juárez empezaba a cobrar importancia comercial que ha sido la actividad básica de la economía de los tapatíos. Se distinguió desde entonces el crucero formado con la avenida 16 de Septiembre en donde en una de sus esquinas se ubicó la empresa Fábricas de Francia que de alguna manera ha simbolizado el empuje en el desarrollo comercial de la ciudad. El tranvía eléctrico era un factor importante en el crecimiento de esta céntrica vía.

Esquina que forman las calles Juárez y Corona en la primera década del siglo XX, donde había expendios de vinos, semillas, harinas, relojerías y otros artículos.

En el cruce de Juárez y Colón estuvo la Ferretería La Palma, empresa propiedad de Behnn y Paulsen empresarios alemanes que por muchos años atendieron el mercado de Guadalajara con la venta de herramientas de importación europea.

Vista hacia el oriente de la calle Juárez a partir de la Plazuela de la Universidad cuyos árboles se advierten a la izquierda de la presente fotografía y cuando el transporte público en la ciudad todavía lo hacían tranvías jalados por mulitas.

Vista de la calle Juárez hacia el poniente a partir de la Plazuela de la Universidad, esto es en el cruce con la calle Colón, al inicio de la década de los años veintes del siglo pasado cuando comenzaba a desarrollarse el centro comercial de la ciudad.

Lo importante de observar en esta fotografía de la calle Juárez al finalizar los años veintes del siglo pasado son los transportes que se utilizaban: autos con motor de gasolina, carruajes tirados por caballos, tranvías eléctricos, bicicletas y caballos.

En los años treintas del siglo XX Guadalajara mostraba ya algunos avances en su crecimiento, aumentaba el número de vehículos de motor y se hacían necesarios los agentes de Tránsito para regular su circulación.

Para 1930 la calle Juárez en su cruce con la de Colón mostraba ya un evidente desarrollo comercial y la cotidiana afluencia de tapatíos al centro citadino.

El 4 de julio de 1941 se inauguró el edificio Lutecia, que tenía ya el alineamiento previsto para la ampliación de la avenida Juárez. Fue construido en lo que fuera la Universidad de Guadalajara, cuyo edificio fue vendido por el Gobernador Everardo Topete.

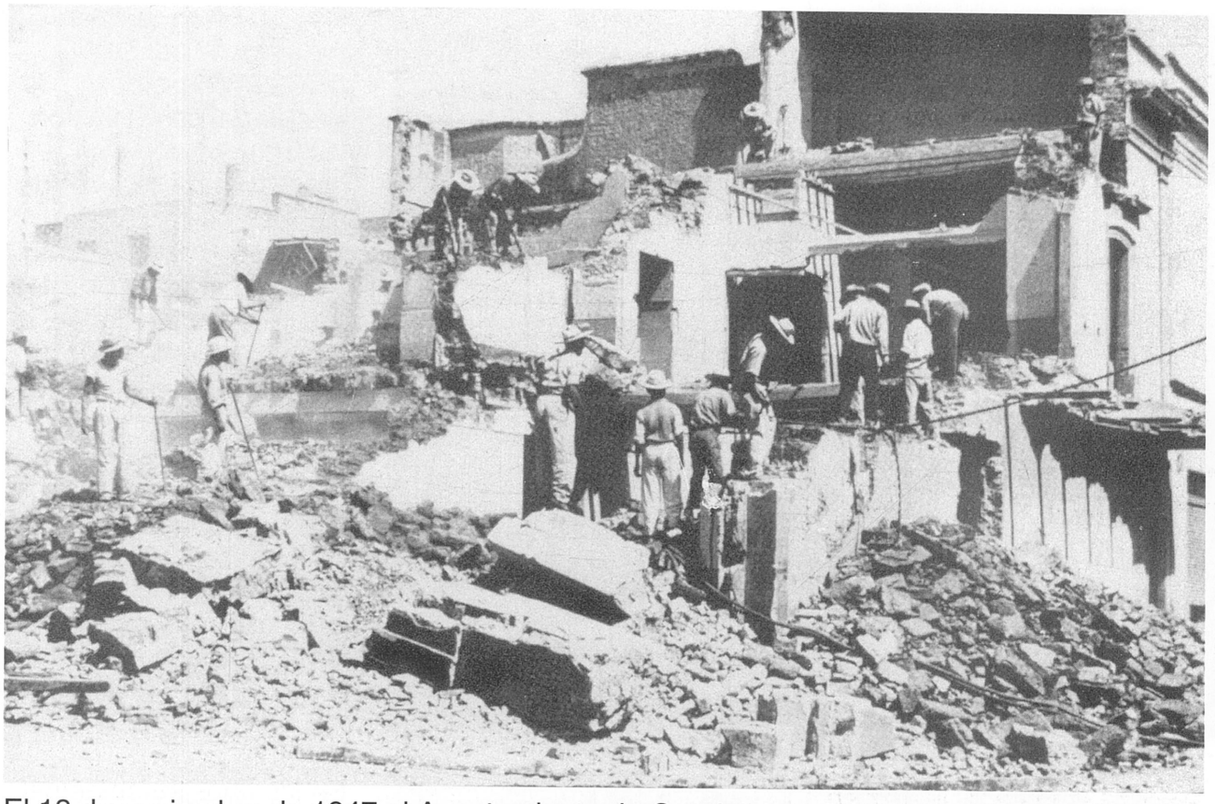

El 13 de noviembre de 1947 el Ayuntamiento de Guadalajara fijó las bases para declarar de utilidad pública las obras de ampliación de la avenida Juárez y en febrero de 1948 se aprobó una ley que autorizó el cobro de cuotas de plusvalía para realizar el proyecto.

En los edificios sobre la avenida Juárez en el tramo comprendido entre Colón y 16 de Septiembre se inició la demolición de fincas que puso en marcha las obras de ampliación de la calle Juárez en 1948.

Con un costo de seis millones de pesos financiados por Banobras, se realizaron los trabajos de ampliación de la avenida Juárez que comprendieron además de la indemnización a los propietarios afectados, el tendido de redes de drenaje y agua, pavimentación con concreto hidráulico y alumbrado público. La recuperación del gasto se hizo a través del cobro del impuesto de plusvalía a la propiedad raíz de la zona beneficiada.

En los años setentas del siglo XX la avenida Juárez vivió sus mejores momentos como zona comercial por excelencia de la capital tapatía, después vendría su pronta declinación.

Esta es una fotografía de la avenida Juárez en 1940 antes de que se pensara en ampliarla y transformarla en una vía de gran circulación vehicular y sobre todo desarrollo comercial. Se tenía el criterio en ese entonces de que el comercio quedaría limitado a la zona centro como hasta la fecha había ocurrido, jamás se contempló la posibilidad de un crecimiento urbano que desbordara esta área y prácticamente se perdiera el efecto pretendido a cambio del cual se sacrificó la identidad de una ciudad con cuatro siglos de historia.

Veinte años después a la ampliación de la avenida Juárez se consideraron un gran acierto las obras realizadas puesto que los efectos pretendidos se habían logrado. Muy poco tiempo después todo se convertiría en un insalvable problema urbano para Guadalajara.

En 1928 Ericson adquirió el edificio ubicado en la esquina de Juárez y Donato Guerra donde aún permanece una central telefónica de la empresa que presta el importante servicio en la zona centro de Guadalajara.

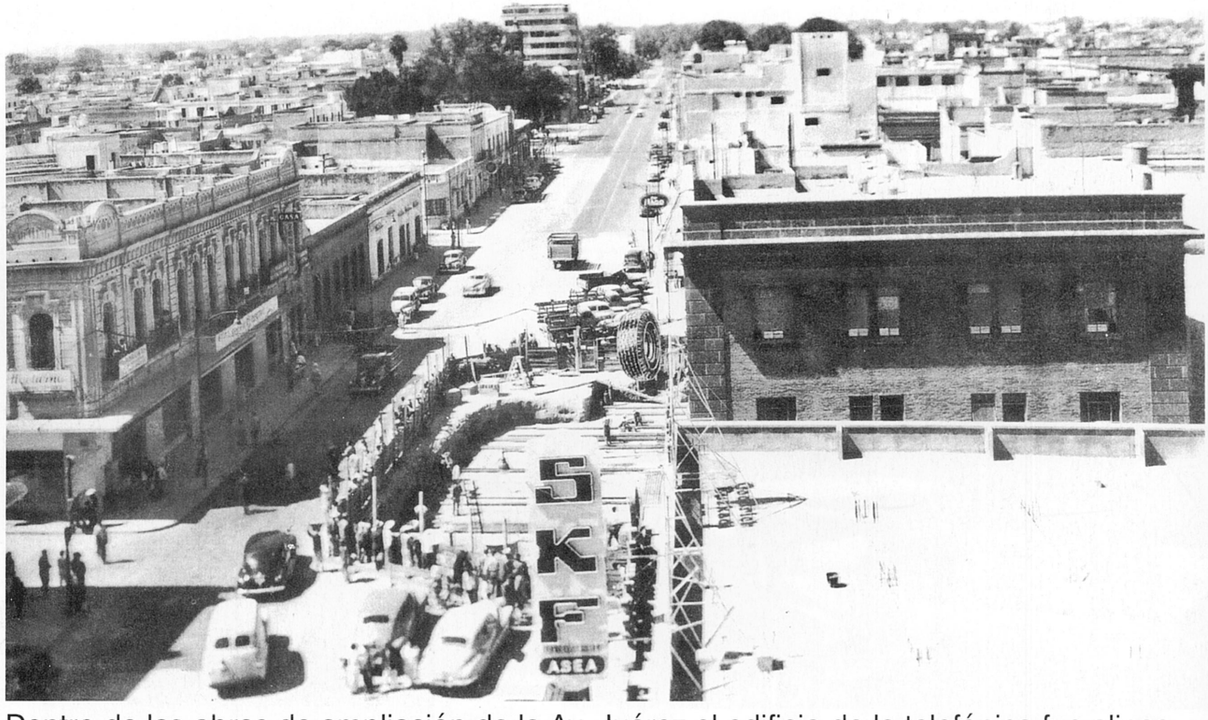

Dentro de las obras de ampliación de la Av. Juárez el edificio de la telefónica fue alineado a los nuevos márgenes de la calle sin que dejara de operar un momento el servicio público. Los trabajos estuvieron a cargo del Ing. Jorge Matute Remus.

Una transformación radical experimentó la avenida Juárez en el tramo comprendido entre la Calzada Independencia y el Parque de la Revolución que fue donde se realizó la ampliación, cuando se consideró una magna obra de desarrollo urbano.

En la acera norte de la avenida Juárez sobre la cual se realizó el corte y alineamiento para la ampliación de la calle surgieron edificios modernos para su época con un contrastante cambio en la arquitectura tradicional mostrada en la acera sur.

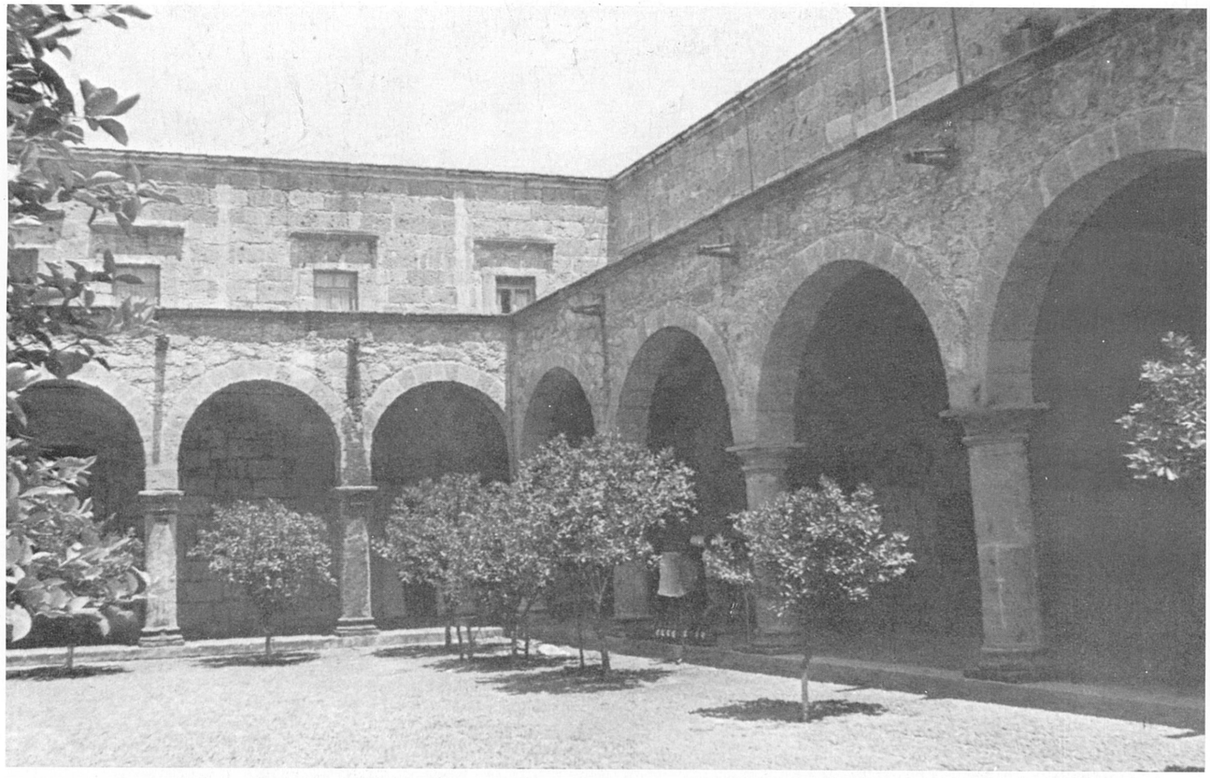

Estos son restos del claustro del Carmen que en su tiempo debió tener importantes y considerables proporciones. De arquitectura sobria pero artísticamente desarrollada, los arcos se apoyan sobre columnas de reducida altura. En la parte superior se observan ventanales de lo que parece fue la biblioteca del convento. En su construcción se utilizó piedra y cantera de Guadalajara, de la que se supo aprovechar todas sus cualidades.

La que fue capilla y el jardín de la iglesia del Carmen son reductos de lo que fue una gran estructura religiosa que llegó a Guadalajara por el año de 1790 cuando todavía se observaban las reglas de humildad de la orden, las que luego cambiaron drásticamente.

El que fuera por varias décadas Cine Variedades, en la esquina de Ocampo y Juárez, actualmente Teatro de la Ciudad en proceso de construcción por el Ayuntamiento de la ciudad que lamentablemente lo tiene en abandono.

7 x $1700
M. C

Don Ferruco, «Caballero Andante de la Guadalajara de México», hombre singular de los que se suman a la historia con gracia y alegría para formar parte de cuanto queda en el recuerdo de una sociedad que tal vez o no, vivió tiempos mejores. Casi junto con el ferrocarril, en los años ochentas del siglo XIX llegó a la capital de Jalisco un buen hombre, sordomudo, bondadoso de corazón, ingenuo de mente, que hizo de su vida una fantasía y mejor que muchos vivió con la convicción de los seres que alcanzan la grandeza de su realización como personas con dignidad, decencia, honestidad y personalidad. Si por su forma de ser hizo reir a muchos ello confirma la verdad de su existencia, ya que es una de las profesiones más difíciles en la vida: hacer sentir felices a los demás.